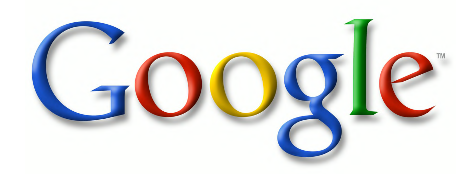
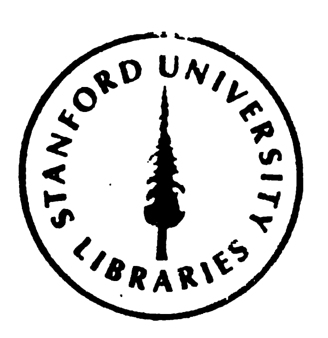






1157

502

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos

TOMO XI.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE TLAXCALA.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1892

Registrada en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase.

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO DÉBIL TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

A MI QUERIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR DIPUTADO

DON EDUARDO DUBLÁN

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Tlaxcala,"
como un recuerdo
de sincero cariño y agradecimiento.

Alfonso Luis Velasco.

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª—7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave."—Sección de Fomento.—Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.) --Al C. Alfonso Luis Velasco.

EL ESTADO DE TLAXCALA.

El Estado de Tlaxcala, el más pequeño de los que forman la Confederación Mexicana, ocupa parte del territorio de la antigua y poderosa República de Tlaxcala, una de las rivales del Imperio Azteca y la más fiel aliada de los españoles, durante la guerra de Conquista.

Tlaxcala, hoy día, no sólo es un país que despierta el recuerdo del poderío y progreso de los chichimecas ó tlaxcaltecas, con los numerosos vestigios que de su civilización han dejado en el territorio del Estado; sino que es digno de estudio como región agrícola é industrial.

Cuando se atraviesa el territorio de Tlaxcala, se evoca al gran Camaxtle, al valiente cazador chichimeca que condujo á sus tribus á aquella región habitada por los ulmecas y los xicalancas. Luego se recuerda al inmortal Tlahuicole que exigió el sacrificio de su persona al emperador Moctezuma, antes que continuar siendo prisionero de un monarca rival. Se despierta la admiración más pura por el héroe sin miedo, por el valiente Xihcotencatl el jóven, que desafió con valor temerario

á Cortés y sus soldados en el campo de batalla, y que fué víctima de la ira del traidor Maxixcatzin en el Senado de Tlaxcala por haberse opuesto á trabar amistad con los españoles. Tan valiente general murió ahorcado por orden de Cortés que lo consideró riesgoso por su patriotismo.

Y también vienen á la memoria los nombres de varios tlaxcaltecas notables, entre ellos, el del sabio sacerdote Fray Diego Valdés, el del insigne político Lardizábal y Uribe que fué Ministro universal de Fernando VII en España, los de los dos Guridi y Alcocer, el del historiador Muñoz Cargo, el del poeta Soria, y el del patriota y erudito jurisconsulto Lira y Ortega.

Aquella región de llanuras tristes separada del Valle de Texcoco al Occidente por la pintoresca Sierra Nevada del Popocatepetl, limitada al Sur por el Valle de San Martín y la hermosa Serranía de la Malinche, donde se alza la Cumbre nevada del mismo nombre y que hacia el Norte presenta la fragosa Sierra de Tlaxco; es una región muy rica, donde prosperan los cereales y los magueyes. Córtanla algunas barrancas muy bellas y estériles lomeríos. En ella están diseminadas pequeñas poblaciones progresistas, ricas haciendas de pulque, hermosas fábricas y fundiciones, etc.

El Ferrocarril Mexicano y el Interoceánico cruzan su territorio, y llevan á ella un contingente de prosperidad.

El hoy Estado de Tlaxcala fué, en tiempo del Gobierno virreinal, una Provincia, y al consumarse la Independencia, por decreto de 1824 fué elevado al rango de Territorio. En 1843, perteneció al Distrito Federal, entonces Departamento de México, y por último, en 5

de Febrero de 1857 se erigió en Estado de la Federación Mexicana. En 1863 se le agregó la municipalidad de Calpulalpam, perteneciente al Estado de México.

Tlaxcala, relativamente, es uno de los Estados más ricos y prósperos, y donde la agricultura y la industria están más desarrolladas, y donde el pueblo es muy amante de la instrucción y está dotado de un gran patriotismo. Pruebas de ello dió durante la guerra de Independencia, en la que se distinguieron los jefes insurgentes Osorno y Gómez; durante la injusta invasión norte-americana, en cuya fatal época los hijos de Huamantla pelearon valientemente contra el invasor para defender la integridad del territorio; en la guerra de la intervención francesa, habiendo sido el territorio de Tlaxcala teatro de los gloriosos triunfos del General Porfirio Diaz contra los imperialistas, y por último, en los campos de Tecoac se logró el triunfo del plan de Tuxtepec, que ha hecho de México una nación que camina á la vanguardia en la América Latina.

1.—Situación geográfica.

El Estado de Tlaxcala se halla comprendido entre los 19° 5′ y los 19° 43′ de latitud Norte, y desde los 0° 28′ 30″ hasta los 1° 28′ 15″ de longitud Oriental del meridiano de la ciudad de México.

2.—Extensión superficial.

Conforme á los datos del Gobierno de Tlaxcala, este Estado tiene una superficie de 3,794 kilómetros cuadrados, 91 hectáreas.

La Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento le da á Tlaxcala una superficie de 4,132 kilómetros cuadrados.

3.—Límites.

El Estado de Tlaxcala está limitado al Noreste por el Estado de Hidalgo; al Norte, al Este, al Sur y al Suroeste, por el de Puebla, y al Oeste, por el de México.

4.—Población.

En 31 de Diciembre de 1886, la población del Estado ascendía á 154,871 habitantes. 111,598 pertenecían á la raza indígena, 43,173 á la hispano-americana y 100 eran extranjeros. De esta población 78,644 eran hombres y 76,227 mujeres.

Según los datos de la Dirección de Estadística de la República Mexicana, la población de Tlaxcala era, en Julio de 1889, de 155,151 habitantes.

5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Tlaxcala situado al Oriente de la ciudad de México, ocupa una región fría, de llanuras arenosas, pero fértiles y bien pobladas, y cortadas de trecho en trecho por hermosas barrancas, por donde corren los arroyos en la estación de aguas, y por estériles lomeríos, en cuyas faldas prosperan las amarilídeas.

La extensa llanura de Pie Grande se dilata hacia el Norte y se prolonga hasta los Llanos de Apam (Estado de Hidalgo). Hacia el Sur de ella se extiende el fértil y arenoso Valle de Huamantla, donde crecen las gramíneas y las leguminosas.

Por el Norte, en el límite del distrito de Morelos, el terreno se va elevando, y forma los montes de Tlaxco que por esta parte separan al Estado de Tlaxcala del de Puebla. Algunos cerros aislados se extienden entre el Valle de Huamantla y San Juan de los Llanos, y por el Sur se alza la hermosa Montaña de la Malinche ó Matlalcueitl ó Matlalcueyatl, cuya cumbre permanece nevada todo el año. El terreno de los distritos de Hidalgo y Zaragoza ocupado en parte por las faldas de la Malinche, es sumamente escabroso, y presenta multitud de barrancas pelonas, donde sólo crece el zacate, y de las cuales algunas llevan agua en la estación de lluvias.

Avanzando hacia el S.O. se descubren las campiñas del Valle de Texmelucan (Estado de Puebla), desde donde se descubren las faldas Orientales de la Sierra Nevada que separa al Estado del de México, y en las que la vegetación de la Tierra Fría luce todo su esplendor. En las vertientes de la Sierra se tienden los bosques de coníferas, cupulíferas y salicíneas, cuyas laderas las tapizan los resedás y otras florecillas silvestres. Los arroyos horadan la roca porfírica, y hay lugares tan pintorescos como en Nanacamilpa, donde la naturaleza parece enamorada de la tierra. Los ocotales, los pinares y los oyameles dejan lugar al esbelto y cónico cedro que se yergue cerca del ancho y corpulento encino, cuyas plateadas hojas van á la límpida vertiente de

la barranca. A un lado de estas montañas pasa el Ferrocarril Interoceánico.

Cruzan el territorio del centro y del S.O. del Estado el hermoso río Zahuapan y el Atoyac la parte Suroeste. Antes de llegar á Barron–Escandón, al pasar por el molino de San Diego, en la línea del Ferrocarril Mexicano, se cruza una bellísima barranca donde hay un precioso salto ó cascada.

Casi todas las llanuras del Estado son arcillosas. El terreno forma parte de la Mesa Central que es, después del Valle de Toluca, la más alta de México, y se eleva á más de 2,000 metros sobre el nivel del Golfo.

6.—Descripcion orográfica.

En la parte Occidental del Estado, en el límite con los Estados de México y Puebla, se tienden las faldas Orientales de la Sierra Nevada del Popocatepetl.

Luego, el terreno se presenta muy fragoso, hacia el Sur, donde se levanta, en terrenos de los distritos de Zaragoza, Hidalgo y Juárez la hermosa Sierra de la Malinche, en la que crecen las coníferas y las cupulíferas, y en la cual se eleva el Nevado de *Malintzi*, *Matlalcueitl* ó *Matlalcueyatl* (Enaguas de red ó maya) á 4,107 metros de altura, y al Sur de la cual se alza la de Xaltonale á 3,848 metros. De ella se desprende el Cerro del Pinar, que es una importante posición estratégica, y el cual forma una garganta que se prolonga hasta Acajete (Estado de Puebla). La montaña de la Malintzi tiene una circunferencia de 134 kilómetros, y hay en ella, numerosas barrancas, cuevas y pedrega-

les. La montaña del Matlacueye al Norte de la Malinche se eleva á 4,073 metros.

La figura de la Malintzi es sumamente caprichosa y bella. A veces se la mira sumergida en un mar de cirrus ó nímbus; otras se presenta figurando una mujer cuya cabeza está coronada de nieve y donde el sol esplende sus rosados iris.

En la parte Norte del distrito de Ocampo (municipalidad de Calpulalpam) abundan las lavas basálticas, en el límite con Hidalgo.

Yendo hacia el Oriente, se descubren en el distrito de Morelos: el Peñón del Rosario (3,359 metros), el cerro de Huitintepec (3,080 metros) y los cerros del Convento y la Arandela, en la municipalidad de Tlaxco, en el límite con Puebla. Los cerros de Zocac y Tiltepec se hallan en la municipalidad de Atlangatepec.

Al Oriente de Cuapiaxtla (distrito de Juárez) se alza el Cerro Cuexcóntzin. El cerro Toluca queda al N.O. del anterior.

El cerro Quimichuca se eleva al N.O. de Huamantla y el Totolquesco al Occidente, cerca de la hacienda del mismo nombre.

En la municipalidad de Tlaxcala se halla el cerro de Metepec al S.O. y el de Coatzin al N.O. El de Cuatlapango se eleva en terrenos de las municipalidades de Santa Cruz Tlaxcala, Apetatitlán y Tzompantepec. El de Cimatepec en la de Yauhquemecan, al Norte.

En el distrito de Ocampo se elevan los cerros de Santa Lucía entre las municipalidades de Calpulalpam y Hueyotlipan, y el de Ocelótzin en la de Españita, al N.O. de la cabecera.

Los cerros de Soltepec quedan al Norte de la hacienda del mismo nombre (municipalidad de Tlaxco).

Entre las llanuras más notables hay que citar la del Valle de Huamantla en el distrito de Juárez, al Occidente de Tlaxcala; la de Pie Grande al N.O., la cual se extiende en los distritos de Morelos y Ocampo, y se prolonga hasta los llanos de Apam; y la que se dilata al S.O. de la Capital del Estado, y que riega el Zahuapan.

Al Sur de Tlaxco queda la Cañada del Aire.

Los lugares más elevados del Estado, además de los que he citado, son: Acopinalco (2,530 metros) y Tlaxco (2,395 metros), en el distrito de Ocampo; Acocotla (2,533 metros), Huamantla (2,488 metros) y Cuapiaxtla (2,471 metros), en el de Juárez; Panzacola (2,148 metros), en el de Zaragoza; Chiautempan (2,288 metros), Ocotlán (2,255) y Tlaxcala (2,288 metros), en el de Hidalgo; Barron-Escandón (2,412), en el de Cuauhtemoc; Nanacamilpa (2,643 metros) y Calpulalpam (2,561 metros), en el de Ocampo.

7.—Descripción hidrográfica.

Puede decirse que el Estado de Tlaxcala pertenece por completo á la cuenca hidrográfica del río Zahuapan. Este río tiene su nacimiento en las montañas de Tlaxco (distrito de Morelos) en la parte Norte del Estado, pasa por Tlaxco, hacienda de San Juan, San Lorenzo Tlacualoya, cerca de Atlihuetzia, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, San Hipólito, Mixco, Nativitas, Los Reyes, Santo Tomás, y Torrecilla, uniéndose en seguida al Atoyac, en la parte Sur del Estado, en terrenos de la municipalidad de Zacatelco, en el límite con el Estado de Puebla, cerca de Santo Toribio Xicotzingo.

El Atoyac nace en la Sierra Nevada en terrenos del Estado de Puebla, penetra al de Tlaxcala por el S.O., en terrenos de la hacienda de San Pedro Rojano, del distrito de Hidalgo y pasa por San Juan Molino, de la municipalidad de Ixtacuixtla; San Rafael Tenayecac, Santa Elena, San Miguel Xochicatitla y San Antonio Michac, del distrito de Zaragoza. Cruza casi por el límite del Estado con el de Puebla, y al unirse al Zahuapan sigue su curso hacia el S.E., pasando cerca de Panzacola.

Entre los principales afluentes que recibe el Zahuapan en su curso, merecen citarse los arroyos que nacen en los pueblos de San Benito y Santiago Tetla, cuyas aguas se unen en el pueblo de Apizaco, ponen en movimiento 3 molinos de trigo, 2 fábricas de hilados y tejidos de algodón y una fábrica de papel. En Apizaco, ya reunidos los arroyos de Tetla y San Benito, se unen al Zahuapan.

El Zahuapan atraviesa el territorio del Estado, de Norte á Suroeste, siendo su curso muy sinnoso, y aprovechando sus aguas desde Apetatitlán en 6 pueblos, 11 haciendas, 2 fábricas de tejidos de algodón, 1 molino de trigo, una fundición de fierro y varios ranchos, hasta su unión con el Atoyac. Las aguas de este último río sirven de motor á 2 molinos de trigo y se aprovechan para riegos en 6 pueblos y 10 haciendas. Su curso es de Suroeste á Sur.

Entre los arroyos permanentes que fertilizan el territorio del Estado, muchos de ellos afluentes del Zahuapan, hay que citar: el de los Negros que riega la municipalidad de Chiautempan, y los de Tenexac, Achiachiapan, Ateótzintla, Totólac, Chalma, Atenco y Tequixquiatl.

Lagunas.

La de Acuitlapilco se encuentra al Sur de la ciudad de Tlaxcala en terrenos de dicha municipalidad y de la de Tepeyanco, del distrito de Zaragoza. Sus aguas se unen al Zahuapan en la hacienda de Los Reyes, y su superficie es de 105 hectáreas.

La laguna del Rosario situada al Suroeste, en terrenos de las municipalidades de Lardizábal y Nativitas, mide 252 hectaras de superficie, y se forma de los desagües de la hacienda de la Compañía y rancho de la Soledad. Desde 1886 se ha comenzado á desecar. En sus orillas crece muy buen tule.

Al Oriente de Huamantla, en la municipalidad del mismo nombre, se halla la laguna de Xonecuila que es algo extensa. Hacia el Norte, en la municipalidad de Terrenate queda la laguna de San José.

En el distrito de Morelos, municipalidad de Atlangatepec, se encuentran las lagunas de Santa Clara y San José Atlanga.

En la municipalidad de Huamantla debe citarse también la del Carmen Totolzinco.

En el distrito de Cuauhtemoc se halla la laguna de La Vega en Xalostoc.

Aguas termales.

Las hay en Atotonilco, del distrito de Hidalgo, las cuales son ferruginosas; y en el molino de Tepeyango, del distrito de Zaragoza, que aun no han sido clasificadas.

8.—Clima.

El del Estado es frío y saludable. Casi todo su territorio varía entre 2,000 y 3,000 metros de altura.

Las lluvias son moderadas en todo el Estado, menos en el distrito de Morelos, donde son abundantes, así como en la Sierra Nevada al Oeste y en la de la Malintzi al Sur.

Las heladas caen en todo el Estado durante el invierno, y con especialidad en los lugares montañosos, donde la temperatura es de 5° á 6° del termómetro centígrado. La montaña de la Malintzi está cubierta de nieve todo el año.

Las enfermedades más comunes que atacan en el Estado, son: el tifo, las fiebres intermitentes y la escarlatina en el distrito de Hidalgo, durante el invierno; la viruela, los catarros nasales y bronquiales y la neumonía. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

El terreno del distrito de Zaragoza abunda en pantanos, lo que origina las enfermedades palúdicas.

Casi en todos los distritos del Estado se consume agua de manantial; de río ó arroyo en todos, excepto en el de Ocampo; de pozo en los de Hidalgo, Cuauhtemoc, Juárez y Zaragoza; de aljibes, presas y ollas en todos, menos en el de Morelos. Sólo en los distritos de Juárez y Cuauhtemoc hay algunos lugares donde se consume agua salada.

9.—Producciones minerales.

Tlaxcala no ha tenido ni tiene importancia alguna como Estado minero, pues es esencialmente agricultor.

En los cerros de Tepeticpac, los Reyes, San Antonio y San Mateo, y en Tlatlaya, se encuentran minas de plata, cobre y plomo, aun cuando muy poco explotadas.

En el distrito de Hidalgo, municipalidad de Tlaxcala, y en el pueblo de San Francisco Temetzontla, hay una cuenca limitada por cerros de formación cretácea, en la que se encuentra la arcilla plástica de la formación eocena en capas que sirven de asiento á los mantos de lignita. Este carbón mineral, conocido por carbón pardo, pertenece á la clase de las *lignitas piciformes ó comunes*, y es muy útil como combustible.

Además de la lignita, hay minas de oro y plata en el pueblo de San Antonio (distrito de Hidalgo).

En la municipalidad de Ixtacuixtla abunda el fierro, el yeso, la cal y los silicatos. En la de Barron-Escandón se asegura que hay minas de oro y plata. En la de Huamantla, arcillas finas para loza, arenilla de Sajonia, cal y canteras de construcción.

En Xalitla hay minas de oro, plata, plomo y cinabrio.

10.—PRODUCCIONES VEGETALES.

Principales maderas existentes en el Estado de Tlaxcala.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Abedul ó aile	Alnus sp?	Betuláceas.
Abeto	Abies Douglassi	Coníferas.
Idem	Pinus religiosa	Idem.
Acebo	Ilex sp?	Aquifoliáceas.
Ahuehuete ó sabino	Taxodium mucronatum	Coníferas.
Aile	Alnus cordifolia	Betuláceas.
Alamo blanco	Populus alba	Salicáceas.
Alamo negro, chopo ó alamillo	Populus nigra	Idem.
Alamo plateado	Populus heterophylla	Idem.
Alamo temblón	Populus tremula	Idem.
Arbol del Perú ó Pelonquahuitl ó Copalquahuitl	Schinus molle	Terebintáceas.
Ayacahuite	Pinus ayacahuite	Coníferas.
Idem colorado	Pinus leudoniana	Idem.
Capulín silvestre	Ardesia capollina	Mircináceas.
Cedro blanco	Cupressus Lindleyi	Coníferas.
Idem colorado	Juniperus virginiana	Idem.
Cedro chino	Cedrela	Cedreláceas.
Cedro liso	Idem	Idem.
Cedro de la Sierra ó Cedro de México	Chamæcyparis thurifera.	Cupresíneas.
Ciprés ó Tlatzcan	Cupressus thurifera	Idem.
Idem	Cupressus sempervirens	Idem.
Colorín ó Zompantle	Erytrhina coralloides	Leguminosas.
Encina, Ahuaquahuitl ó Auatl	Quercus insignis	Cupulíferas.
Encina blanca	Quercus mexicanus	Idem.
Idem roble	Quercus xalapensis	Idem.
Idem de rayo	Quercus radiata	Idem.
Idem negra	Quercus nigra	Idem.
Encina	Quercus pandurata	Idem.
Idem	Q. repanda	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Idem	Q. cracipes	Idem.
Idem	Q. pulchella	Idem.
Idem	Q. stipularis	Idem.
Idem	Q. spicata	Idem.
Idem	Q. crassifolia	Idem.
Encina	Quercus depressa	Cupulíferas.
Idem	Q. ambigua	Idem.
Idem	Q. confortifolia	Idem.
Idem	Q. tridens	Idem.
Idem	Q. acutifolía	Idem.
Idem	Q. rugosa	Idem.
Fresno	Fraxinus sambuccifolia	Oleáceas.
Fresno blanco	F. americana	Idem.
Fresno azul	F. quadranculata	Idem.
Haya	Cæsalpinia mexicana	Leguminosas.
Jalocote-Oyamel, Oyametl, Xalocotl	Pinus religiosa	Coníferas.
Jara blanca	Lobelia sp?	Lobeliáceas.
Madroño común	Arbutus unedo	Ericáceas.
Madroño	Arctostaphylos tomentosa	Idem.
Madroño chino	Arctostaphylos sp?	Idem.
Mesquite	Prosopis dulcis, Inga circinalis	Leguminosas.
Mesquite amarillo	Inga sp?	Idem.
Ocote, Ocotl	Pinus teocote	Coníferas.
Ocote hembra	Pinus gordoniana	Idem.
Ocote macho	Pinus granville	Idem.
Ocote chino	Pinus leiophylla	Idem.
Ocote	Pinus patula	Idem.
Olmo del país ó aile	Alnus cordifolia	Betuláceas.
Oyamel ú Oyametl	Abies religiosa	Coníferas.
Palma brava ó del monte.	Astrocaryum mexicanum	Palmeras.
Picea común	Abies excelsa	Coníferas.
Picea	Pinus pícea	Idem.
Pinabete	Abies pectinata	Idem.
Pino	Pinus oocarpa	Idem.
Idem	P. pseudostrobus	Idem.
Idem	P. hartwegy	Idem.
Idem	P. acapulcencis	Idem.
Idem	P. filifolia	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Idem	P. protuberans	Idem.
Idem	P. russeliana	Idem.
Idem	P. macrophyla	Idem.
Idem	P. leiophyla	Idem.
Pino ó acalocahuite	P. loudoni	Idem.
Pino ó ayacahuite	P. ayacahuite	Idem.
Pino blanco	P. devoniana	Idem.
Idem común	P. sylvestris	Idem.
Idem común	P. moctezuma	Idem.
Idem real	P. buonapartea	Idem.
Idem ú ocote	P. teocate	Idem.
Idem piñón	P. cembroides	Idem.
Idem piñón	P. llaveana	Idem.
Idem oyamel	Picea religiosa	Idem.
Pirú, Perú ó Arbol del Perú	Schinus molle	Terebintáceas.
Roble común	Quercus ruber	Cupulíferas.
Idem idem	Q. pedunculata	Idem.
Idem idem	Q. pubescens	Idem.
Idem serrano	Q. virens	Idem.
Sabino	Juniperus mexicanum	Coníferas.
Sauce acuático	Salix caprea	Salicíneas.
Idem amarillo	S. vitellima	Idem.
Sauce ó Sauz blanco	Salix alba	Idem.
Idem colorado	S. purpurea	Idem.
Idem de hojas grandes	S. grandiflora	Idem.
Idem lanceolado	S. lanceolata	Idem.
Idem llorón	S. babilónica	Idem.
Tepemesquite	Mimosa pseudo-schinus.	Leguminosas.
Tlaxcal	Cupressus Knightiana	Coníferas.
Idem	Cupressus thurifera	Idem.
Troeno ó trueno	Ligustrum japonicum	Oleáceas.
Tepozán de monte	Budleia americana	Escrofulariáceas.

Principales frutas del Estado de Tlaxcala.

Capulín	Prunus capollin	Rosáceas.
Chabacano	Armeniaca vulgaris	Idem.
Chayote	Sechium edule	Cucurbitáceas.
Durazno	Persica vulgaris	Rosáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Garambullo	Cereus garambullos	Cácteas.
Higo	Ficus carica	Moreas.
Manzana	Pirus malus	Rosáceas.
Membrillo	Cydonia vulgaris	Idem.
Mora	Morus nigra	Moreas.
Mesquite dulce	Prosopis dulcis	Leguminosas.
Pera	Pirus communis	Cácteas.
Tunas blancas	Opuntia albus	Idem.
Tunas amarillas	Opuntia lutea	Idem.
Tunas coloradas	Opuntia cardenus	Idem.
Tejocote	Cratægus mexicanus	Rosáceas.
Xoconoxtle	Opuntia Hernandezii	Cácteas.

Plantas textiles, la parte que se aprovecha del vegetal y para qué sirve.

Alfalfa (*Medicago sativa. Leguminosas*).—La raíz de la que tiene más de tres años.

Álamo blanco.—La corteza puede utilizarse para hacer cables.

Caña de maíz ó milpa (*Zea mays.* Lin. *Gramíneas*).—Con la corteza se puede fabricar papel, y con la médula cartón.

Capulín y capulín cimarrón.—Se pueden usar para toda clase de amarras.

Chicalote blanco (*Argemona mexicana. Papaveráceas*).—La corteza es muy resistente.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Toda.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Lechuguilla.—La hoja sirve para hacer reatas de lazar.

Magueyes mansos ó de pulque (*Agave americana. Amarilídeas*).—De las pencas se extrae un ixtle de muy buena clase.

Madroño.—El pellote.

Malva (*Malva rotundifolia.*)—La corteza.

Malvavisco (*Althœa officinalis. Malváceas*).—La corteza.

Palma brava ó de monte.—Las hojas. De ellas sacaban los aztecas y los tlaxcaltecas hilo para sus telas.

Lino (*Linnum usitatissimum. Líncas*).—La corteza.

Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aile, el capulín, la encina colorada, el sauce blanco y el sauce de hoja redonda.

Las legumbres del huisache.

Las hojas del madroño colorado.

Plantas de semilla oleaginosa.

Adormidera (*Papaver hortense. Umbelíferas*).

Calabazas de varias clases (*Cucurbitáceas*).

Chía (*Salvia chiam. Labiadas*).—Con las semillas se hace un aceite muy usado por los pintores.

Chicalote blanco.—Con sus semillas se puede fabricar un aceite para pintar bateas, como lo hacen en los Estados de Michoacán, Oaxaca, Guerrero, etc.

Durazno.—El aceite de sus almendras sustituye al de almendras amargas.

Encina.—Sus frutos son oleaginosos.

Linaza (*Linum usitatíssimum. Lineas*).—Con sus semillas se fabrica un aceite que se emplea para hacer la tinta de imprenta y barnices, y el cual usan los pintores mezclado con litargirio, para las pinturas al óleo.

Nabo (*Brassica napus.* Lin. *Crucíferas*).—De sus semillas se extrae un aceite muy usado en la industria.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Aile.—Produce un color colorado coapaxtle ó café.

Huisache chino.—Da un color negro.

Mesquite.—La corteza y el fruto producen colores café y negro.

Saúz llorón ó de Babilonia.—Las hojas cocidas dan un color amarillo.

Trébol (*Trifolium arvense. Leguminosas*).—Produce un color amarillo caña.

Tejocote.—La madera da un color amarillo enchilado.

Plantas forrajeras.

Alfalfa.—Toda la planta.

Alfilerillo (*Geranium cicutarium. Geraniáceas*).

Cebada (*Hordeum vulgare. Gramíneas*).—Las semillas y la paja.

Grama (*Triticum repens. Gramíneas*).—Las semillas y las hojas secas, ó sea el *rastrojo.*

Trébol.

Trigo (*Triticum hybernum. Gramíneas*).—La paja.

Zacate de varias clases (*Gramíneas*).

Zacatón (*Gramíneas*).—Esta planta es muy útil, pues además de servir de alimento á los ganados, se emplea su tallo ó paja para techar los jacales y trojes; con su raíz se fabrican escobas, escobetas y cepillos, y la exportación de ella aumenta cada día, pues es muy solicitada en los mercados europeos y americanos. El

zacatón se usa como diurético. En Tlaxcala se produce, principalmente en las faldas de la Malintzi ó Matlalcueitl. Esta planta no crece en los lugares situados á más de 2,600 metros de altura.

Principales plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle.

Hongos de varias clases (*Agaricus variabilis. Hongos*).

Yerbamora ó espinosa (*Solanum nigrum. Solanáceas*).

Plantas aromáticas.

Albahaca (*Occinum minimum. Labiadas*).

Apio (*Apium sativum. Umbelíferas*).

Culantro (*Coriandrum sativum. Umbelíferas*).

Epazote (*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*).

Mastranto (*Mentha rotundifolia. Labiadas*).

Perejil (*Petroselinum sativum. Umbelíferas*).

Poleo (*Mentha pulegium. Labiadas*).

Romero (*Rosmarinus officinalis. Labiadas*).

Ruda (*Ruta graveolens. Rutáceas*).

Tomillo (*Thymus vulgaris. Labiadas*).

Trébol ú Ocoxóchitl (*Cytisum trifoliatum. Leguminosas*).

Gomas.

El maguey produce una goma medicinal, y también sirve para hacer tinta.

Del mesquite se extrae una goma medicinal y la *goma arábiga* de México.

Del nopal se extrae la *goma tragacanto* del país.

El huisache produce el *chaute* de *huisache* que es una goma medicinal.

La encina da una goma medicinal, y el árbol del durazno produce goma en gran abundancia.

También producen gomas el capulín, el fresno y el garambullo.

Resinas.

Los cedros blanco y colorado producen una resina aromática y medicinal; el sabino ó ahuehuete una medicinal, y con ella se fabrica el alquitrán; el ocote, la *trementina*, así como el pino; el oyamel, la resina conocida por aceite de abeto; el árbol del Perú ó Pirul, una resina medicinal.

Principales plantas medicinales.

Agallas de encino. Borreguitos de encino. Manzanitas de encino. Julos.—Son las excrecencias producidas por la picadura de un mosco en la corteza del encino.—Se usa toda la agalla en polvo como astringente y hemostático.

Ahuehuete. Sabino.—Las hojas curan la sarna.

Amole de raíz (*Agave mexicana*. Lamark. *Amarilídeas*).—El jugo es diurético, laxante, emenagogo y cura la sarna.

Árbol del Perú.—Las hojas en cocimiento curan las úlceras de la boca. Los frutos son diuréticos y estimu-

lantes. La goma-resina cura las manchas de la córnea del ojo y la catarata.

Aro. Alcartáz (*Arum vulgare.* L. *Aroídeas.*)—El jugo es caústico.

Colorín, patol ó zompantle.—Las semillas son paralizantes y sustituyen al curara.

Chía.—Las semillas son mucilaginosas, y se usan para cataplasmas violentas.

Chicalote.—Toda la planta es narcótica.

Epazote.—Toda la planta es antihelmíntica y emenagoga.

Maguey.—Las hojas pulverizadas sirven para hacer cataplasmas.

Malva.—La raíz es medicinal.

Ortiga (*Urtica dioica.* L. *Urtíceas*).—Las hojas son antihemorrágicas.

Poleo.—La raíz es medicinal.

Romero.—Toda la planta es tónica.

Ruda.—Las hojas curan el dolor de cabeza.

Siempreviva (*Echeverria coccínea. Crasuláceas*).—Las hojas son tónicas.

Tejocote.—Los frutos son pectorales y la raíz es diurética.

Té de milpa amarillo (*Bidens tetragona. Compuestas*).—Las hojas son alimenticias en cocimientos, y estimulantes.

Yerba del ángel (*Eupatorium collinni. Compuestas*).—Las hojas son antiperiódicas y amargas.

Yerba del carbonero (*Baccharis multiflora. Compuestas*).—Las hojas sirven para curar los catarros.

Yerba del pollo (*Comelina tuberosa. Comelineas*).—El jugo, las hojas y el tallo son hemostáticos.

Zempoalzochitl (*Tagetes erecta.* L. *Compuestas*).—Las flores son antihelmínticas.

Zoapatli (*Montagnea tomentosa.* D. C. *Compuestas*).—Las hojas sustituyen al cuernecillo de centeno.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Acocote	Pentacripta atropurpurea	Umbelíferas.
Adormidera	Papaver hortense	Papaveráceas.
Agapando	Agapantus umbeliferus.	Liliáceas.
Albahaca	Occinum minimum	Labiadas.
Alcatráz	Aro. Arum saggittatum	Aroídeas.
Alfombrilla	Verbena coccinea	Verbenáceas.
Amapola	Papaver rhœas	Papaveráceas.
Artemisa	Ambrosia artemisifolia.	Compuestas.
Azucena amarilla	Governa superva	Liliáceas.
Idem blanca	Lilium candidum	Idem.
Idem encarnada	Lilium pediculatum	Idem.
Idem matizada	Lilium versicolor	Idem.
Barbas de viejo	Pancratium (sp?)	Amarilídeas.
Biznaga	Mamillaria magnanima.	Cácteas.
Biznaguita	Mamillaria parvimama.	Idem.
Bignonia	Bignonia rubra	Bignoniáceas.
Bola de fuego	Pelargonium, umbellatum	Geraniáceas.
Barba de chivo		Gramíneas.
Biznaga de chilitos	Echinocactus cornigerus	Cácteas.
Campana	Cobæa seandens	Polemoniáceas.
Cardo	Dipsacus fullonum	Dipsáceas.
Carrizo	Arundo donnax	Gramíneas.
Carricillo	Arundo phragmites	Idem.
Clavel	Dianthus caryophillus..	Cariofíleas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Clavellina	Dianthus (sp?)	Idem.
Cocoches ó patoles	Phasseolus multiflorus.	Leguminosas.
Cunde-amor	Quamochitl vulgaris	Convolvuláceas.
Cunde-amor	Ustería scandens	Escrofulariáceas.
Chícharos de olor	Lathyrus odoratus	Leguminosas.
Cinco de Mayo	Celosia cristata	Amarantáceas.
Caléndula	Calendula officinalis	Compuestas.
Chicalote	Solanum spinosum	Solanáceas.
Cardón	Cereus candelabrus	Cácteas.
Dalia	Dahlia variabilis	Sinantéreas.
Dalia sencilla	Dahlia cosmíflora	Idem.
Doradilla ó flor de piedra	Licopodium nidíforme.	Licopodiáceas.
Dulcamara, Guía de jazmincillo, flor de Gloria. Jazmincillo morado	Solanum dulcamara	Solanáceas.
Espuela, espuela de caballero,miramelindo.	Delphinum ajaxis	Ranunculáceas.
Estrella del mar	Nigella officinalis	Idem.
Eneldo. Neldo	Anœthum graveolens	Umbelíferas.
Espadaña	Typha latifolia	Tifáceas.
Eucalipto	Eucalyptus globulus	Mirtáceas.
Flor de la Pasión, Pasionaria	Passiflora cœrulea	Pasifloras.
Floripondio	Brugmansia suaveolens.	Solanáceas.
Flor y cuerno	Cereus flagelliformis	Cácteas.
Fusia. Flor de arete ó Aretillo	Fuchsia coccinea	Onagrarias.
Geranio	Geranium robertianum.	Geraniáceas.
Idem	Geranium alchimiloides	Idem.
Geranio de olor ó geranio rosa	Pelargonium odoratissimun	Idem.
Grama	Triticum repens	Gramíneas.
Gramilla	Cynodum dactilon	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Girasol amarillo	Cosmus sulferens	Sinantéreas.
Girasol blanco	Cosmus albus	Idem.
Girasol morado	Cosmus bipinnatus	Idem.
Heliotropo	Heliotropum peruvianum	Borragíneas.
Huele de noche	Cestrum nocturnum	Solanáceas.
Hortensia	Hydrangea hortensia	Saxifragáceas.
Helecho	Trichosorus densus	Helechos.
Idem	T. glaucescens	Idem.
Idem	T. frigídus	Idem.
Idem arborescente	Alsophila mexicana	Idem.
Jericó, uña de gato	Rosa Moctezuma	Rosáceas.
Jericó del Norte	Rosa gallica	Idem.
Jocoyol ó xocoyol	Oxalis corniculata	Oxalídeas.
Jocoyol de maceta	Oxalis stricta	Idem.
Junco, cuerno, yerba de la alferecía	Cereus flagelliformis	Cácteas.
Lama	Conferva fontinalis	Algas.
Lama	Conferva rivularis	Idem.
Lama	Conferva bullosa	Idem.
Lama	Conferva flos aquæ	Idem.
Lama	Conferva lutescens	Idem.
Lampote, gigantón, mirasol ó acahual, cabezona	Helianthus annus	Compuestas.
Lengua de vaca	Rumex obtusifolius	Quenopodiáceas.
Lirio blanco	Iris sambuccina	Irídeas.
Lirio encarnado	Iris germanica	Idem.
Lirio del cerro	Lœlia albida	Orquídeas.
Lirio del cerro	Lœlia autumnalis	Idem.
Malva Luisa, bola de fuego	Pelargonium inquinans.	Geraniáceas.
Malvabisco	Althæa officinalis	Malváceas.
Malvón ó vara de San José	Althæa rosea	Idem.
Malva rosa	Malva fructescens	Idem.
Maravilla	Mirabilis dichotoma	Nigtagíneas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Margarita	Centranthus ruber	Valerianáceas.
Mastuerzo	Tropeolum majus	Tropeoladas.
Mimosa	Mimosa pseudo schinum	Leguminosas.
Mirasol ó girasol	Cosmus variabilis	Compuestas.
Monacillo	Hibiscus pentacarpus	Malváceas.
Musgo	Bryum murale	Musgos.
Musgo (en los troncos de los árboles)	Hypnum abutinum. H. cupreciforme	Idem.
Musgo (común en los árboles)	Hypnum sylvaticum	Idem.
Musgo (sobre las rocas y los árboles)	Hypnum crispum	Idem.
Musgo (en la tierra)	Hypnum purum	Idem.
Maguey de franja amarilla. Maguey meco	Agave lutea	Amarilídeas.
Neldo ó eneldo	Anœtum graveolens	Umbelíferas.
Nopalillo	Cereus philanthus	Cácteas.
Órgano	Cereus excelsus	Idem.
Ortiga	Urtica urens	Urticáceas.
Ortiguilla	Urtica urtiguilla	Idem.
Pastle, heno	Tillandsia usuneides	Bromeliáceas.
Pasto inglés	Lœlium perenne	Gramíneas.
Perritos	Anthirrinum majus	Escrofulariáceas.
Plúmbago	Plumbago capensis	Plumbagíneas.
Peonía	Pœnia officinalis	Ranunculáceas.
Quelite	Chenopodium viride	Quenopodiáceas.
Idem blanco	Atriplex purshiana	Idem.
Idem morado	Amaranthus viridis	Amarantáceas.
Idem bledo	Amaranthus spinosus	Idem.
Reinita ó mercadela	Calendula officinalis	Compuestas.
Rocío, yerba escarchada ó cristalillo	Mesembryanthenum christalinum	Ficóideas.
Rosa ó Flor de S. Juan.	Bouvardia longiflora	Rubiáceas.
Rosa blanca	Rosa alba	Rosáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Idem amarilla............	Rosa sulfurea............	Idem.
Idem de Castilla.........	Rosa centifolia...........	Idem.
Idem Reina..............	Rosa regia magna......	Idem.
Idem de cien hojas.....	Rosa centifolia...........	Idem.
Idem miniatura.........	Rosa lutea minor.......	Idem.
Resedá.....................	Reseda odorata..........	Resedáceas.
Retama.....................	Cassia lævigata...........	Leguminosas.
Siempreviva..............	Aizoon canariensis......	Ficóideas.
Tulipán....................	Tulipa suaveolens. T. sylvestris..............	Liliáceas.
Trinitaria ó pensamiento......................	Viola tricolor.............	Violáceas.
Tule........................	Cyperus palustris........	Ciperáceas.
Tule........................	Cyperus thyrsiflorus.....	Idem.
Tule de esteras ó petates........................	Cyperus carex............	Idem.
Tuya.......................	Tuya occidentalis........	Coníferas.
Tunita de milpa.........	Acanthus (sp?)..........	Acantáceas.
Violeta vulgar............	Enothera (sp?)...........	Malváceas.
Yedra......................	Phitecoctenium buccinarium................	Bignoniáceas.
Yedra morada............	Cobæa scandens.........	Convolvuláceas.
Yedrita.....................	Convolvulus limifolius.	Idem.

11.—Producciones agrícolas.

Tlaxcala es un Estado esencialmente agricultor, y bajo este punto de vista, uno de los más importantes de la República. Es un gran productor de exquisito *pulque* y cereales.

En Tlaxcala é Hidalgo es donde se cultiva con más esmero y en mayor escala el maguey de pulque ó maguey manso, que además de producir el vino llamado pulque, que es la bebida nacional de los habitantes de

la Mesa Central, por ser medicinal y alimenticia, da también muy buen ixtle y excelente alcohol con el que se puede fabricar coñac y otros licores. Sus pencas se usan como combustible, y para hacer y techar jacales, y sus gusanos son un sabroso manjar, fritos en mantequilla.

La vida de los ferrocarriles tlaxcaltecas es debida exclusivamente á la exportación de pulque para México, Puebla y otros lugares de la República.

De fama son en México, por el sabroso pulque que producen, las haciendas de Mazaquiahuac, Soltepec, San Nicolás, Mazapa y otras.

La producción agrícola anual del Estado de Tlaxcala es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Arvejón [*Pisum sativum. Leguminosas*]	36,066	hectólitros ....$	111,534 00
Cebada	318,490	,, ...,,	524,925 00
Frijol [*Phasseolus vulgaris. Leguminosas*]	72,456	,, ...,,	314,048 00
Haba [*Vicia faba. Leguminosas*]	61,761	,, ...,,	134,584 00
Maíz	356,860	,, ...,,	784,308 00
Trigo	120,585	,, ...,,	517,530 00
Papas	1,690	,, ...,,	5,560 00
Magueyes	435,369	plantas..................,,	248,219 75
Maguey de raspa	71,379	cargas...................,,	213,669 00
		Total........................$	2.854,377 75

En las municipalidades de Apetatitlán y Tlaxcala se cultivan la alfalfa y la lenteja; el chile mulato se cultiva en las municipalidades de Ixtacuixtla y Lardizábal; en la de Huamantla, la avena y la lenteja, así como en las de Zitlaltepec, Cuapiaxtla y El Carmen Totoltzinco.

En las huertas de las cercanías de Tlaxcala se cultivan sabrosas legumbres, siendo las principales las siguientes:

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Acelgas	Betta vulgaris cycla	Salsoláceas.
Ajo	Allium sativum	Liliáceas.
Alcachofa	Cynara scolimus	Compuestas.
Betabel	Betta vulgaris rubra	Salsoláceas.
Calabaza	Cucurbita melopepo	Cucurbitáceas.
Cebolla	Allium cæpa	Liliáceas.
Col ó repollo	Brassica oleracea	Crucíferas.
Colinabo	Brassica oleracea gangyloides	Idem.
Coliflor	Brassica oleracea botrytis cauliflora	Idem.
Chícharos	Pisum sativum	Leguminosas.
Hongo comestible	Agaricus campestris	Hongos.
Jaltomate ó pichueca	Saracha jaltomata	Solanáceas.
Jitomate	Lycopersicum sculentum.	Idem.
Lechuga	Lactuca sativa	Compuestas.
Nabo	Brassica napus	Crucíferas.
Rábano	Raphanus sativus	Idem.
Romeritos	Salsola salsa	Salsoláceas.
Tomate	Physalis pubescens.	Solanáceas.
Verdolaga	Portulaca oleracea	Portuláceas
Zanahoria	Danthus carota	Umbelíferas.

12.—Producciones animales.

La fauna del Estado de Tlaxcala no es de las más ricas de la República. Aun cuando no es bien conocida, sí hay datos para enumerar los principales animales que viven en su territorio. Hé aquí la lista:

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla de tierra	Spermophilus mexicanus.
Armadillo	Tatusia novemcincta.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Burro. Asno	Equus asinus.
Caballo. Yegua	Equus caballus.
Cacomistle	Bassaris astuta.
Carnero. Borrego. Oveja	Ovis aries.
Cerdo	Sus domesticus.
Cerdo cuino	Sus hybridus.
Comadreja. Hurón	Mustela brasiliensis.
Conejo	Lepus sylvaticus.
Coyote	Lupus latrans.
Chivo. Cabra	Capra hircus.
Gato doméstico	Felis catus.
Liebre	Lepus callotis.
Murciélago	Nictynomus. Dinops (sp?). Plecotus (velatus). Mormoops (blainville). Monophyllus leachii. Nicticœus tessellatus. Vespertilio (sp?).
Perro doméstico	Canis domesticus.
Idem ídem	Canis familiaris.
Idem ídem	Canis hybridus.
Rata	Mus rattus. M. decumanus.
Ratón	Mus musculas.
Rata-conejo. Rata de maguey	Neotoma ferruginea.
Tejón	Nasua nasica.
Tlacuatzin ó tlacuache	Didelphys virginiana.
Toro. Buey	Bos taurus.
Tuza	Geomys mexicanus. G. hispidus.
Vaca	Bos taurus.
Zorrillo	Mephitis bicolor. M. macroura. M. vitatta. Conepatus mesoleucus.

—

Aves.

Aguila real	Aquila canadensis.
Aura	Cathartes aura.
Agachona	Gallinago Wilsonii.
Apipisca	Chroicocephalus atricilla.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Anser	Anser Gambellii.
Burro	Tantalus loculator.
Calandria huertera	Icterus abeillii.
Calandria tunera	Icterus prosthemelas.
Canario	Spiza versicolor. Embernagra Blandigiana.
Conguita	Scardafella inca.
Cuitlacoche	Harporhynchus curvirostris.
Cuervo	Corvus americanus.
Chibo	Cardinalis virginianus.
Chibo	Phyrrhuloxia sinnata.
Chibo negro	Phainopepla nitens.
Chibo negro	Setophaga picta.
Chichicuilote	Phalaropus Wilsonii.
Chuparrosa. Chupamirto	Cianomyia quadricolor. Cœligena clemenciæ. Eugenes fulgens. Heliopedica melanothis. Petasophora thalassina. Selasforus platycercus. Atthis Eloisa. Amasilia beryllina.
Gallina de agua	Rællus crepitans.
Gallareta	Fulica americana.
Gallareta	Callinula chloropus.
Gallinita de agua	Ortigometra carolina.
Gavilancito	Falco sparverius.
Ganga	Totanus Bartramius.
Garza blanca	Garzetta candidissima.
Gallo	Gallus gallorum.
Garza real morena	Ardea Herodias.
Gallina	Gallus domestica.
Garza	Ardetta exilis.
Gaviota	Stercorarius pomarinus.
Golondrina	Hirundo horreorum.
Golondrina bicolor	Hirundo bicolor.
Gorrión	Carpodacus frontalis.
Guajolote	Melleagris gallo pavo.
Huilota	Zenaidura carolinensis.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Llama-hielos. Apipisca	Chroicocephalus atricilla.
Lechuza	Stryx pratincola.
Lechuza llanera	Srigimnhemipus perlata.
Martín pescador	Ceryle americana.
Mulato	Melanotis cœrulescens.
Paloma azul	Chlorœnas fasciata.
Paloma	Columba flavirostris.
Paloma. Pichón	Columba domestica.
Pato galán	Anas boschas.
Pato triguero	Anas obscura.
Pato golondrino	Dafila acuta.
Patito ó Zarceta de otoño	Querquedula discors.
Patito ó Zarceta de invierno	Nettion carolinensis.
Pato colorado	Querquedula cyanoptera.
Pato real	Chaulelasmus streperus.
Pato de cuchara	Spatula clypeata.
Pato chalcuán	Mareca americana.
Pato	Fulix marila.
Pato	Ballisneria.
Pato de copete	Lophodytes cucullatus.
Pato	Erismatura rubida.
Pelícano. Alcatraz	Pelecanus erythrorhynchus.
Saltapared	Catherpes mexicanus.
Saltapared	Thriothorus Bemekii.
Tecolote	Bubo virginianus.
Tildío	Ægialitis vociferus.
Tildío	Ægialitis Wilsonius.
Torcaz	Melopelia leucoptera.
Tordo	Molothrus œneus.
Tordito	Molothrus pecoris.
Tortolita	Chancœpelia passerina.
Triguero	Sturnella ludoviciana.
Zenzontle	Calandria poliglota.
Zopilote	Cathartes atratus. C. fœteus. C. californianus. C. aura.

—

Reptiles.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Agujilla. Salamanquesa	Plesthiodon quinquelineatum.
Alicante. Cencuate	Pityophis Deppei.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare.
Culebra de agua	Tropidonotus collaris.
Chaquirilla	Leptophis margaritiferus.
Escorpión	Gerrhonotus imbricatus.
Lagartija lisa	Maboina unimarginata.
Lagartija	Tropidolepis grammicus. T. formosus. T. horridus. T. torquatus. T. Poinsettii. T. scalaris. T. microlepidotus. T. spinosus. T. variabilis. T. eneus. T. intermedius.
Tortuga de pozo	Ozotheca (odorata?).

Batracios.

Ajolote ó Axolotl	Siredon lichenoides.
Rana	Rana Moctezuma.
Ranita	Hyla eximia.
Sapo	Bufo agua. B. anomalus. B. intermedius. B. Chilensis.

Peces.

Juil	....
Pescado blanco	....

Insectos (Coleópteros y dípteros). [1]

Abeja	Apis mellifica.
Abejón	Bombus hortorum.
Avispa	Zethus.

1 Los nombres que llevan asterisco pertenecen al orden de los dípteros.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Avispa colorada	Zethus aztecus.
Caballo del diablo. Libélula	Lestes grandis.
Idem ídem. Idem	Æchna multicolor.
Cucaracha	Homœgonia mexicana.
Chahuixtle	Licea maisdischahuiztli.
Chapulín	Amorphopus cayman.
Chinche	Cimex lectularius.
Chinche de maguey	Velia agavis.
Gorgojo	Sethopylus granarius.
Grana. Cochinilla	Coccus cacti.
Grillo	Grillus luctuosus.
Gusano de madroño	Euterpe nymbice.
Gusano de encino	Euterpe cuercina.
Gusano de elote. Rondón	....
Gusanito de maguey	Bombyx agavis.
Gusano de chile	....
Hormiga arriera	Œcodoma mexicana.
Hormiga brava	....
Hormiga mielera	Myrmecoystus melligerus.
Langosta	Acridium americanum. A. peregrinum.
Langosta	Phaneroptera augustifolia. Ph. mexicana.
Mariposa	Papilio?
Mariposa maguey	Teria agavis.
Mayates	Hallorhina Antonii.
* Mosca común	Musca domestica.
* Mosca de carne	Sarcophaga georgina.
* Mosca de caballo	Stomoxys calcitrans.
* Moscón. Mosca verde	Lucilia homini vorax.
* Mosquito que no pica	....
* Mosquito de dulces	....
* Nigua	Dermatrophylus penetrans.
Palomilla. Palomita de San Juan. Polilla	Termes marginipennis.
Palomilla de maguey	Listria bombicidia.
* Piojo de cabeza	Pediculus capitis.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
* Piojo de ropa	Pediculus vestimenti.
* Pulga	Pulex irritans.
Pulgón de las flores	Thrips.
Tijerilla	Forficula tœnicita.
Zacatón	Bacteria azteca. B. tridens.
* Zancudo. Mosquito	Culex Peñafielii.

Miriápodos.

Gusano de lumbre. Escolopendra	Escolopendra fosforescens.

Crustáceos.

Cochinita de humedad	Oniscus asellus.

Arácnidos.

Alacrán negro	Buthus occitanus.
Araña de pared	Pholcus caudatus.
Araña doméstica	Tegenaria domestica.
Araña de flores y plantas	Theridium benignum.
Garrapata	Argas Megnini.
Araña acuática	Argironeta acuatica.
Turicata	Argas turicata.

Anillados.

Lombriz de tierra	Lumbricus terrestris.
Planaria de los arroyos	Planaria nigra.
Idem de los estanques	Planaria stognalis.
Idem de los pozos	Planarídeos.
Sanguijuelas	Hæmentheria officinalis.

Pólipos.

Hidra de agua dulce	Hydra grisea.
Hidra de las aguas estancadas	Hydra pallens.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Hidra que vive debajo de las plantas acuáticas	Hydra virides.
Urceolaria de agua dulce	Urceolaria virides.
Idem de los pantanos	Urceolaria cincta.
Vorticela de las aguas estancadas	Vorticela citrina.
Vorticela de los pantanos	Vorticela flasculosa.
Vorticela de agua dulce y salada	Vorticela convalaria.

13.—Semovientes.

No existen datos exactos acerca de la riqueza pecuaria de Tlaxcala. Apunto aquí unos aproximados, que no tienen carácter oficial.

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	34,425	$ 687,500
Idem caballar	3,935	119,370
Idem mular	2,900	104,840
Idem asnal	2,999	46,100
Idem lanar	28,670	57,320
Idem cabrío	13,907	27,834
Idem porcino	12,557	50,228
Totales	99,395	$ 1.093,192

14.—División política y territorial.

El Estado de Tlaxcala se divide en 6 distritos políticos, subdivididos en 33 municipalidades que comprenden 2 ciudades, 4 villas, 116 pueblos, 60 barrios, 136 haciendas y 188 ranchos.

Los distritos pueden clasificarse del modo siguiente:

Distritos limítrofes con el Estado de Hidalgo.—Ocampo y Morelos.

Distritos limítrofes con el Estado de Puebla.—Morelos, Juárez, Zaragoza, Hidalgo y Ocampo.

Distrito limítrofe con el Estado de México.—Ocampo.

Por su situación física los distritos del Estado, tienen la siguiente:

Distritos del Norte.—Ocampo y Morelos.

Distritos del Oriente.—Morelos y Juárez.

Distritos del Sur.—Juárez y Zaragoza.

Distritos del Occidente.—Hidalgo y Ocampo.

Distritos del Centro.—Cuauhtemoc é Hidalgo.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

15.—Distrito de Ocampo.

Situación geográfica.—El distrito de Ocampo se halla comprendido entre los 19° 21′ 24″ hasta los 19° 37′ 15″ de latitud Norte, y desde los 0° 28′ 24″ hasta los 0° 5′ de longitud Oriental del meridiano de México.

Límites.—Al Norte está limitado el distrito de Ocampo por el Estado de Hidalgo; al Oriente, por los distritos de Morelos y Cuauhtemoc; al Sur, por el de Hidalgo; al Suroeste, por el Estado de Puebla, y al Oeste por el de México.

Superficie.—768 kilómetros cuadrados, 69 hectáreas.

Población y división política.—Cuenta 17,505 habitantes, repartidos en las tres municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Calpulálpam................	5,760	5,610	11,370
Españita.....................	1,547	1,301	2,848
Hueyotlipan................	1,676	1,611	3,287
Totales..........	8,983	8,522	17,505

De este número de habitantes, 13,097 son indígenas, 4,401 hispano-americanos y 7 extranjeros.

División territorial.—El distrito de Ocampo comprende una villa, 11 pueblos, 20 haciendas y 79 ranchos[1], repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Calpulálpam.

Villa de Calpulálpam San Antonio.—Pueblos de Cuauhtlilpan San Marcos, Cuauta Santiago, Sultepec San Felipe, San Mateo Aticpac y Sanctorum.

Municipalidad de Españita.

Pueblos de Españita, Metepec San Francisco y La Magdalena.

Municipalidad de Hueyotlipan.

Pueblos de Hueyotlipan San Ildefonso, Itzcotla Santa María y Xipetzinco San Simón.

Descripción física.—El distrito de Ocampo situado en la Mesa Central de la República, ocupa una región fría y fértil. Al Occidente se levanta enhiesta la Sierra Nevada que tiende sus faldas orientales en el distrito, presentándose esta región al viajero como uno de los puntos más bellos, sobre todo hacia el Suroeste, en te-

1. Al final de la descripción de cada distrito, en el párrafo titulado "Catastro," se enumerarán las haciendas y los ranchos.

rrenos de la hacienda de Nanacamilpa. Las altas montañas, coronadas por los cónicos cedros y los ocotes, y más allá los oyameles y las encinas añosas formando espléndido panorama á la vista. De cuando en cuando los abanicos raquíticos de la palma brava ó de monte lucen entre los chaparros huisaches ó los magueyes silvestres. Las vertientes de las barrancas y laderas precipitándose con sus chorros de agua cristalina en las hoyas, ó escondiéndose en la montaña donde forman cuevas y grutas pequeñas. A veces la roca porfírica desnuda se deja ver en los flancos de la serranía y entre sus grietas el verde musgo ó la flor de peña sirviéndole de adorno. Las alamedas de encinas dando sombra á algún pequeño manantial que tiene por marco el manto de florecillas silvestres que marchita el viento helado, ó las biznagas con sus mil púas, luchando por vencer á la roca. De esta naturaleza poética que se descubre al atravesar el distrito en la línea del Ferrocarril Interoceánico desde Mazapa hasta penetrar al Valle de Texmelucan (Estado de Puebla), se pasa yendo hacia el Oriente á las llanuras arenosas que se tienden al pie de la Sierra Nevada, y que interceptan una que otra colina pelona donde crece el popote ó el zacatito.

En esos llanos tristes, en que falta el agua, y que sólo fertilizan las lluvias, crecen asombrosamente los agaves, y sólo se descubren las extensas magueyeras y uno que otro sembradío.

Por la parte Norte, en el límite con Hidalgo, el terreno está compuesto de lavas basálticas. Entre las elevaciones principales del terreno, que desciende de Oeste á Este, hay que citar el cerro de Santa Lucía, al Sureste de la hacienda de San Nicolás el Grande, entre las

municipalidades de Calpulálpam y Hueyotlipan; el cerro Ocelotzin, al Noroeste de Españita, al Norte de La Magdalena y al Sur de Sanctorum, entre las municipalidades de Calpulálpam y Españita.

Sólo la parte Noroeste del distrito de Ocampo está fertilizada por el arroyo que viene de Santiago Cuaula, al cual afluye un arroyito cerca de San Marcos, el que pasa por Calpulálpam, engrosado con la vertiente que pasa cerca de la hacienda de Zotoluca. Toda la demás parte del terreno del distrito no cuenta con ningún arroyo, ni temporal.

En el distrito abundan los terrenos pantanosos. Si faltan los ríos y arroyos, abundan los manantiales, las presas, los aljibes y las ollas, de donde se proveen de agua los habitantes.

Clima.—El del distrito es frío y saludable. Los vientos dominantes son los del Norte y el Noreste. Las lluvias son moderadas, menos en la región montañosa, donde son frecuentes las tempestades. Las heladas son muy frecuentes y bastante fuertes en el invierno, época en que el frío es excesivo y el viento helado muy molesto.

La enfermedad más común es la viruela en el verano, y la que causa mayor mortalidad es la tuberculosis.

Agricultura.—En este distrito existen las haciendas de San Nicolás el Grande y Mazapa que producen exquisito pulque; pero el mejor de la República, en concepto de los inteligentes, es el que se extrae de las magueyeras de los alrededores de Calpulálpam.

La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la que sigue:

			Su valor.
Maíz................	67,212	hectólitros....$	147,720
Cebada..............	108,371	,, ...	178,650
Trigo	20,942	,, ...	92,056
Haba................	13,341	,, ...	29,300
Arvejón............	9,682	,, ...	31,920
Frijol...............	17,526	,, ...	77,040
Papa................	273	,, ...	900
Maguey.............	295,115	plantas........	173,465
Maguey de raspa..	48,320	cargas.........	144,960
		Total...........$	876,011

Además de los productos de la agricultura, hay que tener en cuenta el de las maderas y leña, cuyo importe se puede calcular en $80,000 ó $100,000 al año, siendo las haciendas más productoras Nanac-Amilpa y Mazapa.

Ganadería.—La riqueza pecuaría del distrito es la siguiente:

	Número de cabezas.		Su valor.
Ganado vacuno..................	6,720	$	134,400
Idem caballar....................	875		25,250
Idem mular.......................	490		19,600
Idem asnal........................	416		6,240
Idem lanar........................	5,120		10,240
Idem cabrío......................	2,085		4,190
Idem porcino.....................	1,325		5,390
Totales..............	17,031	$	205,420

Poblaciones principales.—CALPULÁLPAM SAN ANTONIO, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre y del distrito de Ocampo, situada á los 19° 34′ de lati-

tud Norte y á los 0° 35′ 9″ de longitud Oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 75 kilómetros al E. N. E. y á 60 al N. O. de Tlaxcala. Se halla situada en una fértil planicie á 2,561 metros de altura, en la línea del Ferrocarril Interoceánico, á 109 kilómetros de México, á 99 de Puebla y á 437 de Veracruz. Cuenta con cerca de 3,000 habitantes. Merecen citarse su elegante Palacio Municipal, la Parroquia y el Jardín de la Plaza principal. El pulque de los alrededores de esta villa es el mejor de la República. En Calpulálpam existe un Hospital para hombres y mujeres.

Españita, pueblo, cabecera de municipalidad, con 500 habitantes y á 23 kilómetros al S. E. de Calpulálpam.—*Hueyotlipan San Ildefonso*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 30 kilómetros de la cabecera del distrito, en una llanura arenosa. Tiene 430 habitantes.

Habitantes.—4,401 pertenecen á la raza hispano-americana, 13,097 á la indígena y 7 son extranjeros.

Todos profesan el catolicismo, y en el distrito se hablan los idiomas castellano, mexicano y tlaxcalteca.

Los principales alimentos que usan los habitantes del distrito, son: cereales, leguminosas, chile y pulque.

Industria.—La de los habitantes consiste en la agricultura, la fabricación de pulque, ixtle, cordelería, etc., el corte de maderas y leña, la ganadería, el comercio y varias artes mecánicas en Calpulálpam, donde hay un molino de harinas de trigo.

Comercio.—El distrito exporta gran cantidad de pulque, cereales, ixtle, maderas, leña, etc., sobre todo para México y Puebla.

El movimiento mercantil del distrito puede estimar-

se en $800,000 al año. Su plaza más comercial es Calpulálpam.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Interoceánico atraviesa el distrito de Noroeste á Sur, en la línea de México á Veracruz, por un terreno llano, y luego faldeando la vertiente oriental de la Sierra Nevada. Antes de llegar á Nanac-Amilpa hay construido un magnífico y extenso túnel. La vía atraviesa por terrenos de San Miguel, Calpulálpam, Mazapa y Nanac-Amilpa. Tiene estaciones en el distrito en Calpulálpam á 120 kilómetros de México y á 2,576 metros de altura, en Mazapa á 118 kilómetros y á 2,676 metros, en Nanac-Amilpa á 132 kilómetros y á 4,730 metros de altura y en Lagunilla á 148 kilómetros de México.

De la estación de San Lorenzo (Estado de Hidalgo), en la línea del Interoceánico, parte un ramal que pasa por San Nicolás el Grande y La Luz y termina en la estación de Soltepec, en la línea del Ferrocarril Mexicano, y el cual mide 22,400 metros hasta La Luz. Está destinado al transporte de pulques de estas haciendas.

Gobierno.—El distrito está administrado por un Prefecto Político, nombrado por el Gobernador, que reside en Calpulálpam, donde además hay un Recaudador de Rentas y un Juez Letrado de 1ª instancia.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año.

Hay 2 Jueces locales en Calpulálpam y Hueyotlipan, y uno en Españita.

Calpulálpam es cabecera del 3er Distrito electoral del Estado para las elecciones federales.

Registro Civil.—Hay Jueces del Registro Civil en Calpulálpam, Hueyotlipan y Españita.

Durante el año de 1886 se registraron en el distrito: 99 matrimonios, 1,744 nacimientos y 1,755 defunciones.

Beneficencia pública.—En Calpulálpam existe un Hospital para hombres y mujeres, sostenido por el municipio y ayudado por el Gobierno del Estado. Hay además en dicha villa una Junta menor de Beneficencia.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1886 las Tesorerías municipales del distrito tuvieron el siguiente movimiento de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Calpulálpam	$ 3,129 96	$ 3,317 41
Españita	„ 156 62	„ 156 62
Hueyotlipan	„ 679 16	„ 679 16
	$ 3,965 74	$ 4,153 19

De lo que resultó un déficit de $ 187-45 en la de Calpulálpam.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en cada una de las siguientes poblaciones: Calpulálpam, Cuaula, Sultepec, San Marcos, San Mateo, Sanctorum, Nanac-Amilpa, Ixtafiayucan, San Bartolomé, el Corte, Mazapa, San Nicolás, San Cristóbal, Recoba y San Vicente; Hueyotlipan, San Simeón, Itzcotla y Techalote; Españita, La Magdalena, Mitepec, La Puerta y Santiago Ameca.

Sostiene una escuela primaria para niñas en Calpulálpam, Cuaula, Nanac-Amilpa, Hueyotlipan y Españita.

Hay además, en el distrito, 25 escuelas primarias particulares para niños y 4 para niñas.

Número total de escuelas: 57.

El Estado invierte en el sostenimiento de las escuelas públicas primarias $ 5,233-92 al año.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito es de $81,975-37 y el de la rústica de $1.448,680-19. Total: $ 1.530,658-56.

Catastro.—Las fincas rústicas existentes en el distrito así como su valor, son los que se expresan en seguida:

	Su valor.
Haciendas de San Niccolás y Cautepec.$	220,000
,, ,, San Cristóbal y San Antonio.	80,000
Hacienda de Zoquiápam	77,000
,, ,, Tlatzalan	29,700
,, ,, La Concepción	16,745
,, ,, La Calera	24,000
,, ,, San Bartolomé	280,000
,, ,, Mazapa	260,000
Terrenos en Calpulálpam	1,370
1ª mitad del Espiguero	1,000
2ª ,, ,, ,,	1,600
Terrenos en Españita	500
Hacienda de San Juan Mitepec	6,000
,, ,, San Blas	70,000
,, ,, Santiago Ameca	27,500
,, ,, Tepalca y Tepepa	22,500
,, ,, La Luz	30,000
,, ,, Santa Cruz	11,000
,, ,, Recoba	16,900
Rancho de San Sebastián	12,500
Al frente	1.188,315

Del frente.......	1.188,315	
Hacienda de Techalote....................	32,632	16
Rancho de San Antonio Techalote......	14,000	
Hacienda de Nanac-Amilpa, donde hay establecida una colonia agrícola.	100,000	
Hacienda de Amantla..........................	40,816	
,, ,, Cuesillos.....................	36,902	
,, ,, San Miguel.................	36,015	03
Total..................$	1.448,680	19

16.—DISTRITO DE MORELOS.

Situación geográfica.—El distrito de Morelos se halla comprendido desde los 19° 24′ 48″ hasta los 19° 45′ 00″ de latitud Norte y desde los 0° 44′ 54″ hasta los 1° 10′ 00″ de longitud Oriental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Está limitado al Oeste y al Noroeste por el Estado de Hidalgo; al Norte y al Noreste, por el de Puebla; al Este, por el distrito de Juárez; al Sur, por el de Cuauhtemoc, y al Oeste, por el de Ocampo.

Superficie.—859 kilómetros cuadrados, 31 hectáreas.

Población y división política.—Cuenta con 19,235 habitantes, repartidos en las 3 municipalidades en que se divide el distrito del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Tlaxco........................	7,335	4,244	11,579
Tetla.........................	2,367	2,345	4,712
Atlangatepec................	1,348	1,596	2,944
Totales..........	11,050	8,185	19,235

División territorial.—El distrito comprende una villa, 5 pueblos, 4 barrios, 29 haciendas y 18 ranchos. Los pueblos y barrios están repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Tlaxco.

Villa de Tlaxco San Agustín.—Barrios de Atenco, Xometla, Tepatlachco y Grande.

Municipalidad de Tetla.

Pueblos de Tetla, San Luis Apizaco, San Bartolomé Matlalohcan y San Francisco Atezcatzinco.

Municipalidad de Atlangatepec.

Pueblo de San Juan Atlangatepec.

Descripción física.—El distrito de Morelos situado en la parte Norte del Estado, en la Mesa Central de la República, ocupa una región fría y rica, en la que hay muchas haciendas de pulque y cereales.

Casi todo el territorio del distrito es plano, interrumpido por pequeñas barrancas y lomeríos, y sólo en la parte Norte es montañoso. Al Occidente se extiende la fértil llanura de Pie Grande, la cual se prolonga hasta los llanos de Apam.

Entre las principales elevaciones del terreno deben citarse las montañas de San Agustín Tlaxco, el Peñón del Rosario al Norte, que se eleva á 3,359 metros de altura; al Sur de él los cerros de Soltepec; el de Huintitepec á 3,080 metros al Norte de Tlaxco; el del Convento, al Noreste; el de la Arandela, al Oriente; el de la Rayuela, al S.O. del anterior; el de Xalostoc á 2,454 metros de altura, en cuya falda septentrional queda la hacienda de Xalostoc, al S.E. de Tlaxco; el de la He-

rradura, al Occidente; el de Acopinalco (2,530 metros), al N.E.; el de Tliltepec, al S.O., que pertenece parte á la municipalidad de Atlangatepec; y el de Mazatepec al S.O. Todos estos pueblos se hallan en la municipalidad de Tlaxco, donde además se encuentra la *Cañada del Aire*, por donde corre un arroyo, afluente del río Zahuapan.

En la municipalidad de Atlangatepec se encuentra el cerro del mismo nombre; al Oriente, el de Ecatepec y el de Zócac que en parte pertenece á la de Tetla, en la cual sólo hay pequeños lomeríos.

Riega el distrito el río Zahuapan que nace en las montañas de Tlaxco al Norte, pasa por Tlaxco y San Juan, deja la municipalidad de Tlaxco, para penetrar á la de Atlangatepec y luego á la de Xaltocan del distrito de Cuauhtemoc. Al Zahuapan afluye el río de Atlangatepec, que viene de la municipalidad de Tlaxco, y pasa por Santa Clara Ozumba, San José Atlanga y San Juan Atlangatepec, yendo á unirse al Sur de dicho pueblo, á unos cuantos kilómetros de distancia.

Además riegan al distrito algunos arroyuelos ó manantiales, de los que citaré: los de Tlaxco, el Rosario, Mimiahuapan, Mazaquiahuac, Quintanilla, San José y San Antonio Acopinalco, Cuapexco, Tecomalucan, Atotonilco, Teteles, el Infiernillo, Xalostoc, Tetla y Santa Clara Ozumba, utilizándose las aguas de estos manantiales para bebida de los habitantes y riego de las haciendas que atraviesan.

Cerca de Apizaco se unen los arroyos de Tetla y San Benito y ponen en movimiento varias fábricas y molinos, y ya unidos penetran al distrito de Cuauhtemoc, donde se unen al Zahuapan.

En Santa Clara Ozumba y San José Atlanga (municipalidad de Atlangatepec) hay una laguna en cada uno de estos lugares.

El aspecto físico del distrito es algo triste. Sus llanuras arenosas ocupadas por las extensas magueyeras y por los sembradíos de cebada, maíz y trigo, no presentan á la vista un agradable conjunto. Sus lomeríos pelones, y sus cerros con muy poco arbolado, dejan lugar á las nopaleras ó á las tierras calizas. En general, sólo en la estación pluvial es cuando los llanos son menos monótonos. Pero en cambio, sus productos son suficientes á compensar la triste naturaleza del lugar.

Clima.—Es frío y saludable. Los vientos dominantes son los del Noroeste y el Norte, siendo muy molestos los segundos que soplan en el invierno. Las lluvias son moderadas. Las heladas son muy frecuentes de Noviembre á principios de Febrero.

Las enfermedades más comunes en el distrito son: el tifo durante todo el año, la viruela en el verano y la neumonía. La enfermedad que causa mayor mortalidad es la tuberculosis.

Los habitantes consumen agua de manantial, río ó arroyo.

Agricultura.—Está muy adelantada en el distrito, produciéndose en él exquisito pulque y cereales. Su producción media anual es la siguiente:

			Su valor.
Arvejón..............	6,581	hectólitros....$	21,696
Cebada...............	94,094	„	155,100
Haba.................	9,533	„	20,952
Frijol................	19,983	„	87,840
		Al frente......	285,588

		Del frente......		285,588
Maíz..................	73,913	„		162,448
Trigo..................	5,978	„		26,272
Papas..................	955	„		3,150
Magueyes.............	51,888	plantas........		38,997
Maguey de raspa...	11,780	cargas.........		35,340
		Total............	$	551,795

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el distrito son los que siguen:

	Número de cabezas.		Su valor.
Ganado vacuno	4,215	$	84,300
Idem caballar.....................	232		9,280
Idem mular........................	310		12,400
Idem asnal.........................	170		2,550
Idem lanar.........................	2,790		5,580
Idem cabrío........................	1,060		2,120
Idem porcino......................	1,130		4,520
Total..............	9,907	$	120,750

Poblaciones principales.—TLAXCO SAN AGUSTÍN (antiguamente Tlachco, que significa Jugadero de pelota), villa, cabecera de la municipalidad de su nombre y del distrito de Ocampo, situada á 2,395 metros de altura, en un terreno fértil y á poca distancia del río Zahuapan, á los 19° 35′ 57″ de latitud Norte y á los 1° 51′ 00″ de longitud Oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 126 kilómetros al N. N. E., á 42 al N.E. de Tlaxcala y á 20 kilómetros al N.E. de la estación de Guadalupe, en la línea del Ferrocarril Mexicano. Tiene cerca de 3,000 habitantes. Es población que hace

algún comercio con las de la Sierra de Puebla. Merecen citarse el Palacio Municipal y la Parroquia.

Atlangatepec San Juan, pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una barranca que forman los cerros de Tliltepec, y al Oriente del río de su nombre, á 16 kilómetros al S. O. de Tlaxco, con 380 habitantes y á 4 kilómetros al E. N. E. de la estación de Guadalupe, en la línea del Ferrocarril Mexicano.—*Tetla Santiago*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á orillas del arroyo de su nombre y á 20 kilómetros al S. E. de Tlaxco, con cerca de 500 habitantes.

Industria.—La de los habitantes del distrito consiste en la agricultura, sobre todo en el cultivo del maíz, la cebada, la haba, la papa y el maguey de pulque; el comercio, la fabricación de pulque, la cordelería, la extracción del ixtle, el corte de maderas y leña, y varias artes mecánicas.

En Tlaxco hay dos fábricas de aguardiente de caña, en las que se elaboran 600 barriles al año.

Comercio.—El distrito exporta grandes cantidades de pulque, cebada, haba, papa, leña, etc., para la ciudad de México; pulque y maderas para el Estado de Puebla. Importa abarrotes, ropa, maquinaria, mantas, etc., de México, Puebla, Tlaxcala; y panela de varios lugares de la Sierra de Puebla, con la que mantiene algún comercio.

Tlaxco es plaza comercial de alguna importancia, debido á las numerosas haciendas que la rodean. El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en $400,000 anuales.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el distrito de Occidente á S. O., cruza la fértil llanura del

Pie Grande, pasa cerca de San Buenaventura, deja al O. el cerro de Mazatepec y al Oriente al de Tliltepec, y á Buenavista y Ranchería de Texoyo, y en seguida penetra al distrito de Cuauhtemoc. Tiene estación en Soltepec á 113 kilómetros de México. La hacienda de Soltepec queda á poca distancia al Oriente de la estación del mismo nombre.

Se proyecta construir un ferrocarril de la estación de Guadalupe, distante 125 kilómetros de México, á la villa de Tlaxco, cuya longitud no pasará de 20 kilómetros.

Gobierno.—En Tlaxco reside el Prefecto Político que administra el distrito, un Recaudador de Rentas y un Juez letrado de 1ª instancia.

Hay Ayuntamientos constitucionales en cada una de las tres cabeceras de municipalidades, electos por el pueblo cada año. Hay dos Jueces locales en Tlaxco, Tecomaluca, Tetla y Soltepec.

El distrito forma parte del 3er Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Calpulálpam.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en cada una de las siguientes poblaciones: Tlaxco, El Barrio, Xalostoc, Metla, Tecomalucan, La Presa, El Rosario, Mazaquíhauac, Quintanilla, Mimiahuapan, Soltepec, Tepeyahualco, Buenavista, San Buenaventura, Ecatepec, Toluquilla, La Palma, Las Mezas, Tetla Santiago, Atezcatzingo, Matlalocan, San Luis Apizaco y Atlangatepec San Juan. Sostiene igualmente escuelas primarias para niñas en Tlaxco, Santa Clara, Zacapexco, Tetla, Atezcatzingo, San Luis Apizaco y Atlangatepec. Estas escuelas las sirven 23

profesores y 7 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $3,421 56 centavos.

Registro Civil.—Durante el año de 1886 se registraron en el distrito de Morelos 50 matrimonios, 539 nacimientos y 232 defunciones. Hay Jueces del Registro Civil en Tlaxco, Tetla y Atlangatepec.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito asciende á $30,001 y el de la rústica á $1.345,667.—Total: $1.375,668.

Catastro.—Las haciendas y ranchos con que cuenta el distrito de Morelos, así como sus valores, son los siguientes:

	Su valor.
Hacienda de Mimiahuapan y Las Deliciass.$	100,000
Soltepec..	93,259
Buenavista..	92,000
Mazaquiahuac..................................	83,530
Piedras Negras..................................	80,000
Tecomaluca......................................	72,000
Quintanilla......................................	71,600
Xalóstoc..	61,600
Tepeyahualco y sus ranchos................	43,500
Llano del "Pie Grande"......................	50,000
El Rosario..	48,347
San Juan Tlaxco................................	39,000
Santa Clara......................................	37,000
Metla..	32,500
San Buenaventura.............................	32,147
La Trasquila.....................................	32,000
Zotoluca...	27,000
Al frente........$	995,483

Del frente.......$	995,483
Tepetzala..	25,000
Zacapexco	23,000
Xochuca..	21,000
Zocac	21,000
Ecatepec	20,000
Llano del "Pie Grande"....................	20,000
Huexotitla	18,000
San José Atlanga...............................	18,000
Potrero..	15,682
Payuca	15,000
El Desierto.......................................	12;000
Texoyo..	11,481
San Antonio Acopinalco......................	10,069
Coapexco	10,000
Toltecapa...	10,000
Ahuatepec.......................................	9,884
San José Acopinalco..........................	8,579
La Cueva..	8,000
La Herradura	7,000
Tlacotla	6,000
San Nicolás Xometla...........................	5,669
Infiernillo..	5,302
Teteles	5,000
Atenco	5,000
Convento	2,500
Serranos..	1,050
Guadalupe.	1,000
Tetzitzilica.	1,000
Teticpa.	1,000
La Rosa...	1,000
A la vuelta..........$	1.313,699

De la vuelta..........$	1.313,699
La Joya..	900
Loza..	850
Tlalmimilolpam................................	800
La Palma.......................................	800
Los Charcos....................................	800
El Paraíso......................................	650
Apapazco..	646
Las Mezas......................................	500
Toluquilla......................................	500
Capula..	500
Xometla...	500
Terrenos en Tlaxco............................	1,110
,, ,, Texcalac................................	450
,, ,, Tetla.....................................	4,733
En Cerro Grande...............................	1,004
En Xometla.....................................	310
En las Mezas...................................	300
Ánimas...	330
San Campus....................................	300
Terrenos en Atexcatzingo y Rancho Cuacuatla..	1,200
Zotola...	300
Tepeyahualco..................................	250
Ojo de Agua...................................	250
Atliztaca..	250
Terrenos en el rancho Cerrano...............	225
En el Cerro Grande Atenco..................	410
En el Cerro Xometla..........................	200
En Teticpa.....................................	200
En Atexcatzingo..............................	400
Al frente.......$	1.333,367

Del frente.........	$ 1.333,367
En Ojo de Agua..................................	700
Tliltepec y Las Tinajas........................	11,200
Tlalmimilolpan..................................	200
Rancho de San José Buenavista............	200
Suma...........	$ 1.345,667

17.—Distrito de Juárez.

Situación geográfica.—El distrito de Juárez se halla comprendido entre los 19° 10′ 58″ y los 19° 32′ 00″ de latitud Norte y desde los 1° 1′ 45″ hasta los 1° 28′ 48″ de longitud Oriental del meridiano de México.

Límites.—Al Noreste, el distrito de Morelos; al Norte, al Este y al Sur, el Estado de Puebla; al Sureste, el distrito de Zaragoza, y al Oeste, los de Hidalgo y Cuauhtemoc.

Superficie.—1,006 kilómetros cuadrados, 37 hectáreas.

Población y división política.—Tiene 34,666 habitantes, repartidos en las 8 municipalidas en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Huamantla..................	5,935	6,440	12,375
Ixtenco........................	2,013	2,034	4,047
Zitlaltepec.....................	1,263	1,220	2,483
Cuapiaxtla....................	1,678	1,733	3,411
El Carmen.....................	1,227	1,213	2,440
Alzayanca.....................	2,100	2,330	4,430
Terrenate......................	1,150	1,032	2,182
Tzompantepec..............	1,665	1,633	3,298
Totales.........	17,031	17,635	34,666

División territorial.—El distrito de Juárez comprende una ciudad, 11 pueblos, 19 barrios, 39 haciendas y 45 ranchos, á saber:

Municipalidad de Huamantla.—Ciudad de Huamantla.—Barrios de San Sebastián, Santa Anita, La Santísima, Santa Cruz, San Miguel, San Antonio, San José, Tancuictlalpan, San Lucas y San Francisco.

Municipalidad de Ixtenco.—Pueblo de San Juan Ixtenco.

Municipalidad de Terrenate.—Pueblo de San Nicolás Terrenate.

Municipalidad de Cuapiaxtla.—Pueblo de San Lorenzo Cuapiaxtla.

Municipalidad de El Carmen.—Pueblo del Carmen Tequixquitlán.

Municipalidad de Atltzayanca.—Pueblo de Atltzayanca.

Municipalidad de Zitlaltepec.—Pueblo de San Pablo Zitlaltepec.

Municipalidad de Tzompantepec.—Pueblo de San Salvador Tzompantepec, barrio de San Mateo, pueblos de San Andrés Ahuazhuatepec, San Antonio Cuaxomulco, San José Teacalco y San Juan Quetzalcoapan.

Descripción física.—El distrito de Juárez, situado en la Mesa Central de la República, es uno de los más extensos del Estado. La parte S.O. del distrito está ocupada por la fragosa y pintoresca Sierra de la Malintzi ó Malinche que se extiende en las municipalidades de Zitlaltepec, Ixtenco y Huamantla, presentándose enhiesta é intrincada en el límite con el distrito de Zaragoza. La Sierra de la Malinche da lugar en esta región á numerosas barrancas, desfiladeros y vericuetos que en la

estación de aguas se hallan surcados por límpidas corrientes torrenciales. Las florecillas silvestres crecen sobre la montaña y á la sombra de los ocotes, los oyameles, los ailes y los pinos. Ya en las faldas de la serranía se ven los arbolados de corpulentas encinas ó los sabinos formando preciosas alamedas. En el límite de los distritos de Juárez y Zaragoza se alza la hermosa cumbre y nevado de la Malinche á 4,107 metros de altura, y más al S., casi en el límite de los Estados de Tlaxcala y Puebla, se alza el Cerro de Xaltonal á 3,848 metros de altura. Al N. de la Malinche queda otro cerro llamado Matlalcueye á 4,073 metros de elevación, en el límite de los distritos de Hidalgo y Juárez. Hay además en la Sierra numerosas cuevas y pedregales, y hacia el S.E. se desprende de ella el contrafuerte llamado Cerro del Pinal que es una importante posición estratégica. Avanzando hacia el centro se encuentra el fértil valle de Huamantla, cuyos terrenos arenosos son muy productivos en cereales y pulque.

En el límite con Puebla se encuentra una serie de montañas poco elevadas, menos por la parte S. que es por donde se prolonga la llanura ó valle de Huamantla.

Al Oriente se eleva el Cerro Cuexcóntzin al N. del pueblo del Carmen Tequixquitlán.

Al Occidente de Huamantla se halla el Cerro Totolquexco junto á la Hacienda del mismo nombre.

El Cerro Quimitlán queda al N.O. de Huamantla en el límite del distrito de Juárez con el de Cuauhtemoc.

Además de los cerros que he mencionado, multitud de lomeríos, cerritos, colinas y barrancas, interceptan el terreno del distrito que es en gran parte llano y fértil.

Los lugares más elevados del distrito son: hacienda de Acocotla "2,533 metros," Huamantla "2,488 metros" y Cuapiaxtla "2,471 metros."

Ningún río riega el territorio del distrito, el cual se halla fertilizado por varios pequeños arroyos ó manantiales, entre los que hay que citar los de Huamantla, Ixtenco, Zitlaltepec, Zompantepec y el de Terrenate al cual afluyen otros varios.

En la municipalidad de Huamantla y en el límite con la de Cuapiaxtla se encuentra la laguna de San Cristóbal Xonecuila; en la municipalidad del Carmen Tequexquitlán se encuentra la laguna de Palma Sola, en cuyas aguas abunda el tequesquite (sesquicarbonato de sosa); y en la de Terrenate se halla una pequeña laguna en la parte occidental.

Clima.—El del distrito es frío y saludable. Las lluvias son moderadas y las heladas muy frecuentes, sobre todo en la región montañosa. Los vientos dominantes son los del N. E. y los del S. O.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela en el verano, y la neumonía, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Los habitantes beben agua de manantial, arroyo, agua salada de pozo, etc. Sus principales alimentos son cereales, leguminosas, chile y pulque.

Agricultura.—El distrito de Juárez es el que tiene mayor producción agrícola del Estado, la cual es anualmente, por término medio, la que sigue:

				Su valor.
Maíz...............	134,186	hectólitros...	$	294,916
Cebada.............	95,819	,, ...		157,944
		Al frente	$	452,860

	Del frente.........$	452,860
Trigo...............	45,936 hectólitros...	201,920
Haba...............	24,076 „ ...	52,916
Arvejón...........	14,032 „ ...	46,260
Frijol...............	19,536 „ ...	85,824
Papa...............	460 „ ...	1,518
Maguey...........	38,486 plantas.....	19,242 50
Maguey de raspa.	1,813 cargas........	3,164
	Total.........$	863,704 50

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito de Juárez es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno....................	7,710	$ 154,200
Idem caballar....................	1,060	31,800
Idem mular........................	820	32,800
Idem asnal.........................	790	12,850
Idem lanar.........................	7,260	14,520
Idem cabrío........................	4,320	8,640
Idem porcino......................	3,070	12,280
Totales..............	25,030	$ 266,490

Poblaciones principales.—HUAMANTLA (antiguamente San Luis Cuahmanco), ciudad, cabecera del distrito de Juárez y de la municipalidad de su nombre, situada á los 19° 18′ 49″ de latitud N. y á los 1° 11′ 28″ de longitud oriental de México, de cuya ciudad dista 164 kilómetros al E., á 259 kilómetros al N.O. de Veracruz y á 38 kilómetros al Oriente de Tlaxcala. Está edificada en el fértil valle de Huamantla cerca de la falda oriental de la Malinche, á poca distancia de la lí-

nea del Ferrocarril Mexicano, y á 2,488 metros de altura. Huamantla fué fundada el 18 de Octubre de 1534 bajo el nombre de Cuamanco, por varios vecinos de Tecoatzinco (hoy Tecoac). Es una de las ciudades más comerciales del Estado, sobre todo para la venta de granos y semillas. Cuenta con 4,300 habitantes y su población con la de los barrios es de 7,381 habitantes. Merecen citarse su elegante Parroquia, el Palacio Municipal, el Jardín, etc.

Los habitantes de esta cindad se han distinguido siempre por su patriotismo. Posee algunos edificios particulares de buena construcción, y su sociedad es afable y civilizada.

Cuahmanco en tlaxcalteca significa "Lugar de árboles alineados."

En Huamantla se fabrica muy buena loza corriente, existe el molino de trigo de "La Perseverancia" y dos fábricas de aguardiente de caña.

Otras poblaciones importantes: *Ixtenco San Juan*, pueblo, cabecera de municipalidad situado á 8 kilómetros al S. S. E. de Huamantla, en la falda oriental de la Malinche y á orillas del arroyo de su nombre, con 3,200 habitantes, casi todos indios otomíes. Fué fundado el año de 1532.—*Zitlaltepec*, pueblo, cabecera de municipalidad situado en la falda oriental de la Malintzi, á 12 kilómetros al S. S. E. de Huamantla, con 1,200 habitantes.—*Cuapiaxtla San Lorenzo*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 17 kilómetros al Oriente de Huamantla y á 2,471 metros de altura, en el camino de Nopalucan á San Juan de los Llanos, con 1,800 habitantes. También es conocido este pueblo por Lira y Ortega, en memoria del insigne tlaxcalteca de

este nombre.—*El Cármen Tequixquitlán*, pueblo, cabecera de municipalidad situado á 27 kilómetros al Oriente de Huamantla y al pie del cerro Cuexcóntzin, cerca del Ferrocarril Interoceánico, con 2,100 habitantes. —*Alzayanca Santiago* ó *Yalasco*, pueblo, cabecera de municipalidad situado á 25 kilómetros al N.E. de Huamantla, con cerca de 3,000 habitantes.—*Terrenate*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 27 kilómetros al N. de Huamantla y á orillas del arroyo de su nombre, con 1,100 habitantes.—*Tzompantepec San Salvador*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 28 kilómetros al N.O. de Huamantla, con 1,600 habitantes, en el camino de Tlaxcala á la cabecera del distrito.

Entre Tzompantepec y Huamantla se encuentra la hacienda de San Diego Notario, donde las tropas liberales alcanzaron en Abril de 1876 un brillante triunfo sobre las fuerzas imperialistas á las órdenes del traidor Márquez.

Como á 7 kilómetros al N. de Huamantla se encuentra la hacienda de Tecoac, en cuyos campos se dió la gloriosa *Batalla de Tecoac* el 16 de Noviembre de 1876, en la que venció el General Porfirio Díaz á las fuerzas lerdistas mandadas por el General Alatorre, y cuyo triunfo cambió por completo el modo de ser social y político de México dando principio á la éra de paz y prosperidad de que felizmente disfruta la Nación Mexicana.

Habitantes.—12,870 pertenecen á la raza hispano-americana, 21,784 á la indígena y 12 son extranjeros. Todos profesan el catolicismo. En el distrito se hablan los idiomas castellano, mexicano, tlaxcalteca y otomíe.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, sobre todo al cultivo de los cereales, las leguminosas y el maguey de pulque; al co-

mercio, á la ganadería, á la arriería, al corte de maderas y leña, á la alfarería, para lo cual hay 44 fábricas de loza corriente en Huamantla, Tzompantepec, Tianguistengo, Coluacán, Xaltianquisco, Tepexpan, Terreñate y hacienda de Baquedano; y á varias artes mecánicas.

En Huamantla hay un molino de harinas de trigo denominado "La Perseverancia," en el que se muelen cerca de 20,000 hectólitros de trigo al año. Hay, además, dos fábricas de aguardiente de caña, en las que se elaboran 1,500 barriles anuales. La panela que se emplea en estas fábricas viene de la Sierra de Puebla.

Comercio.—Huamantla no es sólo una de las plazas mercantiles más importantes del Estado, sino la primera. Situada en la línea del Ferrocarril Mexicano de México á Veracruz, mantiene un activo comercio con México, Orizaba, Córdoba, Veracruz y las poblaciones más importantes de la Sierra de Puebla. Exporta, sobre todo, cereales, pulque, maderas y ganados. Surte á todos los pueblos del distrito de ropa, mantas, abarrotes, drogas, etc. Después de Huamantla, es población algo comercial Cuapiaxtla. El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en más de $1.000,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el distrito de Occidente á Sur en terrenos de las municipalidades de Tzompantepec, Huamantla é Ixtenco. Pasa por terrenos de la hacienda de Acocotla á 2,533 metros de altura, San Diego Notario, Rancho del Batán, ciudad de Huamantla y hacienda de Santa Ana Ríos. Tiene estación en Huamantla á 165 kilómetros de México, 259 de Veracruz y á 72 de Puebla.

Gobierno.—En Huamantla reside el Prefecto Político que administra el distrito, un Recaudador de Rentas y un Juez letrado de 1ª instancia.

En cada una de las ocho cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento Constitucional, electo por el pueblo cada año y dos Jueces locales, menos en Huamantla donde hay tres.

El distrito forma parte del 2º Distrito electoral del Estado, para las elecciones federales, cuya cabecera es Huamantla.

Registro Civil.—Durante el año de 1886 se registraron en el distrito: 181 matrimonios, 1,742 nacimientos y 1,577 defunciones.

Hay Jueces del Registro Civil en Huamantla, Alzayanca, el Carmen, Cuapiaxtla, Ixtenco, Terrenate, Tzompantepec y Zitlaltepec.

Beneficencia pública.—En Huamantla hay una Junta menor de Beneficencia que depende de la Junta Superior de Tlaxcala, y un Hospital para hombres y mujeres sostenido por el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado.

Hacienda municipal—Durante el año de 1886 las Tesorerías municipales del distrito de Juárez tuvieron el siguiente movimiento de caudales:

Municipalidades.	Ingresos.	Egresos.
Huamantla.....................	$ 6,547 63	$ 6,547 63
Ixtenco........................	524 53	524 53
Zitlaltepec	277 82	277 82
Terrenate......................	184 64	184 64
Tzompantepec..............	266 17	243 21
Cuapiaxtla....................	1,192 74	1,192 74
Carmen........................	618 61	618 61
Alzayanca.....................	429 56	429 56
Totales.........	$ 10,041 70	$ 10,018 74

Instrucción pública.—El Estado sostiene 2 escuelas primarias para niños en Huamantla, y una en cada uno de los siguientes lugares: San Cristóbal Laguna, Ixtenco, Zitlaltepec, Cuapiaxtla, Alzayanca, Xaltitlán, el Pilancón, el Carmen, Terrenate, La Mancera, Tzompantepec, Cuaxomulco, Ahuazhuatepec, Teacalco y Quetzalcoapan. Sostiene igualmente 2 escuelas primarias para niñas en Huamantla y una en Ixtenco, Zitlaltepec, Cuapiaxtla, Alzayanca, El Carmen, Terrenate, Tzompantepec, Cuaxomulco, Ahuazhuatepec, Teacalco, Quetzalcoapan y San Mateo.

En Huamantla hay además 3 escuelas primarias particulares para niños y 2 para niñas.

El Estado invierte en el sostenimiento de estas escuelas $6,040 88 centavos al año.

Número total de escuelas: 35, las cuales están servidas por 20 profesores, 15 profesoras y 5 ayudantes.

Valor de la propiedad.—El valor de la propiedad rústica del distrito de Juárez asciende á $1.264,041 88 centavos, y el de la urbana á $258,891 12.—Total: $1.522,933.

Catastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos del distrito de Juárez, así como sus valores, son los siguientes:

Municipalidad de Huamantla.

	Su valor.
Rancho de San Pablo	$ 7,250
Hacienda de Xalpatlahuac	37,500
La Compañía	34,084
Hacienda de Guadalupe	40,000
Al frente	$ 118,834

	Su valor.
Del frente........	$ 118,834
San Martín..	33,000
Tecoac..	33,000
Balconcillo..	19,550
San Buenaventura................................	11,000
Rancho de Santa María del Río..............	960
Hacienda de Meca................................	34,000
Rancho de Atenco................................	12,570
Hacienda de Notario............................	46,000
Hacienda de Santa Bárbara....................	32,000
Rancho del Batán................................	19,000
Hacienda de Santiago Brito....................	18,000
Hacienda de San Miguel Baez................	22,000
Terrenos en la Malinche........................	1,050
Rancho de la Natividad........................	16,000
,, ,, Jesús................................	2,500
,, ,, Chávez..............................	1,660
,, del Despojo............................	2,000
Terrenos en Huamantla........................	896
Hacienda de Santo Domingo..................	14,000
San Bartolo..	24,060
San Cristóbal..	18,000
Hacienda de Xonecuila..........................	14,000
Rancho de Santa Clara..........................	5,000
Hacienda de Santa Ana Ríos..................	25,000
Soltepec y anexos................................	65,000
Total.........	$ 589,080

Municipalidad de Cuapiaxtla.

		Su valor.
Haciendas de Coscomatepec y San Diego.	$	28,000 00
Hacienda de San Antonio Zoapila........		25,000 00
San Juan Bautista...........................		31,000 00
Junquito......................................		30,000 00
Concepción Cerón............................		10,123 19
Santa María Zoapila........................		15,960 00
Xaltitla		7,599 00
Rancho de San Miguel Buenavista......		3,600 00
Hacienda de Franco.........................		25,753 62
,, ,, Concepción Tlaxcantla......		10,123 19
,, ,, La Rascona..................		27,000 00
Total.........	$	214,159 00

Municipalidad de Tzompantepec.

Terrenos en Quetzalcoapan.....................	$	350
,, ,, Tochac..............................		225
Venta de San Andrés...........................		431
Rancho de Duranes y Cuichoque y terrenos en Acocotla.....................................		1,950
Haciendas de Acocotla y Atecoxco...........		30,000
Hacienda de Concepción Fernández..........		20,000
Hacienda de San José Piedras Negras......		11,500
,, ,, Totolquexco........................		26,000
,, ,, Tenejac		33,000
,, ,, Teomeotitla........................		28,000
,, ,, San José Laguna.................		19,000
Total.........	$	170,456

Municipalidad de Terrenate.

	Su valor.
Hacienda de Baquedano	$ 18,000 00
,, ,, La Noria	28,250 00
Rancho de La Candelaria	11,320 01
Terrenos en Pozo Hondo	200 00
Rancho de Cortexco	320 00
Terrenos en Rancho Viejo	210 00
Hacienda de Tepeyahualco	20,000 00
Rancho de San Miguel	2,000 00
Total	$ 80,300 01

Municipalidad de Ixtenco.

Hacienda de Xalapasco	$ 20,000
Rancho de San Miguel	1,000
Total	$ 21,000

Municipalidad de Zitlaltepec.

Haciendas de Cuautla y San Juan Bautista.	$ 70,000
Rancho de San Antonio	2,560
Hacienda de San Diego Pinar	45,000
Ranchos de Pavón y la Virgen	15,000
Total	$ 132,560

Municipalidad de Atltzayanca.

Hacienda de Atltzayanca	$ 30,395
Rancho de Tecopilco	12,000
,, ,, Zacamolpa	2,100
,, ,, Jalaxco	1,708
,, del Pilancón	2,288
,, de Ajopilco	210
,, del Campamento de Arroyo	2,100
Total	$ 50,801

Municipalidad de El Carmen.

Rancho de Temalacayuca......................	$ 5,000 00
Terrenos en El Carmen.......................	685 87
Total.........	$ 5,685 87

Total.—Propiedad rústica del distrito de Juárez: $1.264,041 88.

18.—Distrito de Zaragoza.

El distrito de Zaragoza se halla comprendido entre los 19° 5′ 00″ y los 19° 17′ 45″ de latitud Norte, y desde los 0° 46′ 5″ hasta los 1° 7′ 26″ de longitud Oriental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al N. lo limita el distrito de Hidalgo; al E., el de Juárez; al E., al S. y al O., el Estado de Puebla.

Superficie.—403 kilómetros cuadrados, 94 hectáreas.

Población y división política.—El distrito de Zaragoza cuenta con 31,974 habitantes, repartidos en las 7 municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Zacatelco.............	3,717	3,869	7,586
Tepeyanco............	1,612	1,731	3.343
Teolocholco...........	1,525	1,573	3,098
Tetlatlahuca..........	1,773	1,862	3,635
Natívitas..............	3,017	3 301	6,318
San Pablo de Monte..	2,079	2.121	4,200
Xicohtencatl..........	1,868	1,926	3,794
Suma............	15,591	16,383	31,974

División territorial.—El distrito de Zaragoza cuenta con 33 pueblos, 16 barrios, 22 haciendas y 4 ranchos, á saber:

Municipalidad de Zacatelco.

Pueblos de Santa Inés Zacatelco, Santo Toribio Xicotzinco, Santa Catarina Ayometla, San Lorenzo Axocomanitla y San Marcos Contlantzingo.

Municipalidad de Natívitas.

Pueblos de Santa María Natívitas Yancuitlalpan, Santa Apolonia Teacalco, Santo Tomás Xochtla, San Miguel del Milagro, San José Atoyatengo, Santiago Michac, San Vicente Xiloxochiuhcan, San Rafael Tenanyecac y San Miguel Xochitecatitla.—Barrio de Capula.

Municipalidad de Tetlatlahuca.

Pueblos de Santa Isabel Tetlatlahuca, San Damián Texoloc, San Jerónimo Tzacualpan, San Andrés Cuamilpan, San Bartolomé Tenanco y Santa Cruz Aquihuac.

Municipalidad de Tepeyanco.

Pueblos de San Francisco Tepeyanco, San Juan Huactezinco, Santa Isabel Xiloxochitla y Santiago Tlacochcalco.

Municipalidad de Teolocholco.

Pueblos de San Luis Teolocholco, San Antonio Acuahmanala, Santa María del Carmen Aztama y Santa María Atlixotla del Monte.

Municipalidad de Xicohtencatl.

Pueblos de San Francisco Papalotla, San Miguel Tenantzinco y San Cosme Mazatecochco.

Sección de Panzacola.

Municipalidad de San Pablo del Monte.

Pueblo de San Pablo Cuauhtotoatla (hoy del Monte).

Descripción física.—El distrito de Zaragoza, situado en la parte Sur del Estado, ocupa una región fría, con numerosas barrancas y collados, y regado por multitud de pequeños arroyos temporales, y al Occidente por los ríos Zahuapan y Atoyac.

El terreno en general es arenoso y arcilloso, y en él prospera perfectamente la cebada. Por el Oriente se alza la falda occidental de la Sierra de la Malinche, cuya cumbre se eleva entre este distrito y el de Juárez, en la municipalidad de Teolocholco á 4,107 metros de altura. Más al Sur queda el cerro Xaltonal, también en el límite de los referidos distritos, en la municipalidad de San Pablo del Monte, á 3,848 metros de elevación. En toda la Sierra de la Malintzi y hasta los 2,600 metros de altura crece perfectamente el zacatón. El aspecto de la Serranía es bastante pintoresco; pues en sus primeros escalones asoma la roca porfírica, dando lugar á numerosas cuevas, y más adelante las profundas barrancas llevan corrientes de agua cristalina que en la estación de aguas se hacen torrenciales. Verdaderos bosques de ocotes, oyameles, encinas, cedros, madroños, etc., coronan las vertientes de la Sierra, en la que abundan los pedregales.

Entre la municipalidad de Tlaxcala (distrito de Hidalgo) y la de Tepeyanco se alza el cerro de Metepec, y por el Occidente, en terrenos de las municipalidades de Natívitas, Zacatelco y Xicohtencatl, corre una serie de pequeños montes que separan al distrito de los valles de Texmelucan y Puebla.

Toda la demás parte del territorio del distrito presenta un aspecto triste, pues sus llanos y lomeríos carecen de vegetación, y sólo en la estación pluvial los campos presentan alguna florescencia; pero no hay árboles ni arbustos, sino en uno que otro pueblo, encontrándose en su lugar á los magueyes de pulque y á las nopaleras.

Riega el territorio del distrito el río Zahuapan, el más importante del Estado, el cual viene del de Morelos y penetra al de Zaragoza por el N. O. en terrenos de la municipalidad de Natívitas, y recorre además las de Tetlatlahuca y Zacatelco. Toca á su paso en Mixco, Natívitas, Los Reyes, Santo Tomás y Torrecillas, y se une al Atoyac, en la parte S. O. del distrito, en terrenos de la municipalidad de Zacatelco, en el límite con el Estado de Puebla, cerca de Santo Toribio Xicotzinco.

El río Atoyac que nace en la Sierra Nevada, en el Estado de Puebla, después de cruzar la parte occidental del distrito de Hidalgo, penetra al de Zaragoza, riega la municipalidad de Natívitas, vuelve á penetrar al Estado de Puebla, y luego corre casi en el límite de este Estado con el distrito de Zaragoza y, como he dicho, se une al de Zahuapan, continuando ya unido su curso en el límite de las municipalidades de Zacatelco y Xicohtencatl con el Estado de Puebla. Toca á su paso en el distrito en San Rafael Teneyacac, Santa Ele-

na, San Miguel Xochicatitla y San Antonio Michac. Pasa á poca distancia al Occidente de Panzacola, ya unido al Zahuapan. El Atcyac pone en movimiento las fábricas de hilados y tejidos de algodón denominadas "La Josefina" y "La Tlaxcalteca," ubicadas en Panzacola que se halla situada á 2,248 metros de altura.

Otra multitud de pequeños arroyos como los de Zacatelco, Papalotla, Acopilco, Teolocholco, etc., fertilizan el terreno del distrito.

Parte de la laguna de Acuitlapilco, situada en la parte Norte, en la municipalidad de Tepeyanco, corresponde al distrito, y la otra parte á la municipalidad de Tlaxcala del distrito de Hidalgo. Sus aguas se unen á las del río Zahuapan en la hacienda de Los Reyes. Mide una superficie de 105 hectáreas.

En la parte Norte de la municipalidad de Natívitas, y en el límite con la de Lardizábal (distrito de Hidalgo), se encuentra la laguna del Rosario, casi desecada.

En el molino de Tepeyango hay aguas termales.

Clima.—El del distrito es muy frío pero saludable. Los vientos que soplan del N. E. y el N. O. son muy molestos. Las lluvias son moderadas y en casi todo el distrito las heladas son muy fuertes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela, los catarros nasales y bronquiales en el invierno y la neumonía. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Los habitantes consumen agua de manantial en casi todo el distrito, y en algunas municipalidades de río, arroyo, pozo, etc. En casi todo el distrito abundan los pantanos, sobre todo en la municipalidad de Natívitas.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Maíz....................	40,826	hectólitros...	$ 89,728
Cebada......................	4,444	„ ...„	7,326
Trigo......................	22,782	„ ...„	87,626
Haba......................	2,089	„ ...„	3,444
Arvejón...................	2,668	„ ...„	4,398
Frijol......................	3,040	„ ...„	13,320
Maguey..................	5,610	plantas.......„	1,403
Maguey de raspa........	159	cargas........„	318
		TOTAL....................	$ 207,563

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito de Zaragoza es la siguiente:

	Número de cabezas.		Su valor.
Ganado vacuno....................	3,980	$	78,600
Idem caballar......................	470		14,100
Idem mular.........................	390		15,600
Idem asnal..........................	621		9,330
Idem lanar..........................	3,700		7,400
Idem cabrío.........................	2,050		4,100
Idem porcino.......................	1,832		7,328
Totales..............	13,043	$	136,458

Poblaciones principales.—ZACALTECO SANTA INÉS (en tlaxcalteca significa "Lugar donde hay Laderas con espadañas"), pueblo, cabecera del distrito de Zaragoza y de la municipalidad de su nombre, situado á los 19° 11′ 30″ de latitud Norte y á los 0° 54′ 26″ de longitud Oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 122 kilómetros al Este, á 12½ al Sur de Tlaxcala y poco menos de 3 kilómetros de la línea del Ferrocarril Mexicano, de México á Puebla, á 2,236 metros de altura, con 4,200 habitantes.

Deben citarse además las cabeceras de municipalidad que son: *Natívitas Yancuitlalpan*, pueblo situado á orillas del Zahuapan, con 500 habitantes y á 9 kilómetros al N.O. de Zacatelco.—*Tepeyanco*, pueblo situado al Sur del cerro Metepec, á 5 kilómetros al Norte de la cabecera del distrito, con 700 habitantes.—*Teolocholco*, pueblo situado cerca del arroyo de su nombre, á 6 kilómetros al N.E. de Zacatelco, con 850 habitantes.—*Papalotla* (Lugar de mariposas), pueblo, cabecera de municipalidad de Xicohtencatl, situado á 7 kilómetros al S.E. de la cabecera del distrito, á orillas del arroyo de su nombre, con 300 habitantes.—*Tetlatlahuca*, pueblo situado á 7 kilómetros al N.O. de Zacalteco, con 800 habitantes.—*San Pablo del Monte*, pueblo, á 12 kilómetros al Sur de la cabecera, con 1,000 habitantes.—*Panzacola*, á 6 kilómetros al Este de Papalotla, á 18 al S.E. de Zacatelco y á 30 al S.E. de Tlaxcala; está situada esta hacienda á 12 kilómetros al Norte de Puebla, á 2,248 metros de altura, y á 175 kilómetros de México, en la línea del Ferrocarril Mexicano. En ella hay una Fundición de fierro y en sus cercanías las fábricas de hilados y tejidos de algodón de la "Josefina" y "La Tlaxcalteca."

Habitantes.—29,121 pertenecen á la raza indígena y 2,853 á la hispano-americana. Todos profesan el catolicismo y hablan el castellano, el mexicano, el tlaxcalteca y el otomí.

Los principales alimentos de los habitantes son los cereales, las leguminosas, el chile y el pulque.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería, el comercio, el corte de maderas y leña, la fabricación de esteras y varias artes mecánicas.

En Tepeyanco existe un molino de harinas de trigo en el que se muelen de 4 á 5,000 cargas de trigo al año.

En Panzacola existe una Fundición de fierro y bronce, en la que hay 2 hornos y se consumen de 160 á 180,000 kilógramos de fierro al año de la ferrería de Apulco (Estado de Hidalgo). Se construyen motores de todas clases, arados, instrumentos para la agricultura, rodillos, rastras, desgranadoras, cultivadoras, cortadoras de paja y forrajes, molinos de olote, aventadoras, maquinarias para la fabricación de azúcar, calderas, molinos de aceite y de maíz. prensas de copiar, tubos de fierro y bronce, retortas, barandales, columnas, etc. Esta fundición fué fundada en 1832, y su valor es de $40,000.

Cerca de Panzacola hay dos fábricas de hilados y tejidos de algodón, "La Josefina" y "La Tlaxcalteca," movidas por las aguas del Atoyac, las cuales valen $150,000 y $180,000 respectivamente, tienen 3,800 y 4,500 husos, 120 y 140 telares, producen 40,000 y 120,000 piezas de manta, 170,000 y 127,000 kilógramos de hilaza, y consumen 138,000 y 230,000 kilógramos de algodón de los Estados de Veracruz y Oaxaca.

En la municipalidad de Xicohtencatl existe la fábrica de "El Valor," á poca distancia al Occidente de Panzacola, en la cual se fabrican alemaniscos, madapolam, cintas, tohallas y colchas de algodón, y además 40,000 piezas de manta y 175,000 kilógramos de hilaza. Tiene 3,000 husos y 80 telares, y consume 92,000 kilógramos de algodón veracruzano anualmente. Su valor es de $100,000.

Existe, además, en el distrito, la fábrica de estampados de "La Alsacia," en la que se manufacturan

150,000 piezas al año. El costo de la fábrica es de $100,000.

Comercio.—El distrito exporta gran cantidad de mantas, estampados, hilaza, géneros blancos de algodón, etc., para México, Puebla y varias poblaciones de la República, así como cereales, maderas y leña.

Son plazas comerciales Zacatelco y Panzacola; pero la mayor parte de los productos del distrito se envían, como he dicho, á México y Puebla, y á Tlaxcala, Apetatitlán, Chiautempan y Huamantla.

El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en poco más de $800,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el distrito en el ramal de Apizaco á Puebla, cruzando las municipalidades de Tepeyanco, Teolocholco, Zacatelco y Xicohtencatl. Lo atraviesa de Norte á Sur, y toca á su paso cerca de Santa Isabel Xiloxostla, Santa María Aztama, Contla, San Antonio Acuamanatla, Santa Catarina Ayometla, San Marcos Contlaltzingo y haciendas de Palula y Panzacola.

Tiene estación en Panzacola á 175 kilómetros de México, á 35 de Apizaco y á 12 de Puebla.

Gobierno.—Zacatelco es la residencia del Prefecto Político del distrito, del Recaudador de Rentas y de un Juez letrado de 1ª instancia.

En cada una de las 7 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente, cada año.

Hay 3 Jueces locales en las municipalidades de Zacatelco, Nativitas, Tepeyanco y Xicohtencatl, y 2 Jueces locales en las de San Pablo del Monte, Teolocholco y Tetlatlahuca.

El distrito forma parte del 1er Distrito electoral del

Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Tlaxcala.

Beneficencia pública.—En Zacalteco hay una Junta Menor de Beneficencia, dependiente de la Junta Superior de Tlaxcala.

Registro civil.—Durante el año de 1886 se registraron en el distrito 282 matrimonios, 1,470 nacimientos y 1,020 defunciones.

Hay Jueces del Registro Civil en cada una de las 7 cabeceras de municipalidad.

Hacienda municipal.—En el año de 1886, las Tesorerías municipales del distrito tuvieron el siguiente movimiento de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Zacatelco	$1,067 86	$1,067 86
Teolocholco	223 58	223 58
San Pablo del Monte	295 45	281 59
Xicohtencatl	977 47	977 47
Nativitas	1,310 14	987 87
Tetlatlahuca	136 08	136 08
Tepeyanco	171 00	171 00
Totales	$4,181 58	$3,845 45

Instrucción pública.—En cada uno de los siguientes lugares hay una escuela primaria para niños, sostenida por el Gobierno del Estado: Xicotzinco, Axocomanitla, Ayometla, San Marcos, Nativitas, Santa Apolonia, San Vicente, San Miguel, Atoyatenco, Tenanyecac, Xochitecatitla, Mocháe, Santa Elena, La Concordia, Teolocholco, Acuamanala, Acxotlán del Monte, Aztama, Quiletla, Tepeyanco, Huactzinco, Xiloxochitla, Tla-

cochcalco, Tetlatlahuca, Zacualpan, Cuamilpa, Texolac, Aquiahuac, Tenango, Papalotla ó Xicohtencatl, La Josefina, Tenancingo, San Cosme, El Valor y San Pablo del Monte. En Zacatelco hay 2 escuelas primarias para niños sostenidas por el Estado.

El Estado sostiene una escuela primaria para niñas en las siguientes poblaciones: Zacatelco, Xicotzinco, Nativitas, Michác, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Zacualpan, Texoloc, Aquiahuac y San Pablo del Monte.

Estas 48 escuelas están servidas por 37 profesores, 11 profesoras y 2 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $6,468 al año.

Valor de la propiedad.—El de la rústica del distrito asciende á $621,091 66 y el de la urbana á $49,960 75. —Total: $671,052 41.

Catastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos con que cuenta el distrito de Zaragoza son los siguientes:

Municipalidad de Zacatelco.

	Su valor.
Terrenos de Llano y Cortestla	$ 1,048
,, ,, Contla	607
,, ,, Chila Tecoxco	240
,, ,, Vegas de Palula	800
Suma	$ 2,695

Municipalidad de Natívitas.

Hacienda de Dolores	$ 20,000
,, ,, Santa Elena	48,220
,, ,, Los Reyes	44,000
Al frente	$ 112,220

	Su valor.
Del frente........	$ 112,220
,, ,, San Antonio Michác............	16,000
,, ,, Santa Agueda....................	55,000
,, ,, ,, Bárbara.....................	8,923
,, ,, ,, Clara.......................	24,760
,, ,, Santo Tomás.....................	34,317
,, ,, Portales..........................	28,200
,, ,, San Antonio Michác............	46,625
Rancho de San Rafael	16,273
,, ,, La Soledad..........................	15,000
Terrenos de Portales	48,000
,, del Rosario	10,800
,, de Capula.............................	1,850
,, ,, Rojas................................	2,135
,, ,, Teopanzolco.........................	7,230
,, ,, Natívitas..........................	750
,, ,, Mixco...............................	1,800
,, ,, San Rafael..........................	327
,, ,, Santa Elena.........................	1,680
,, ,, Concepción.........................	3,000
Suma.........	$ 434,890

Municipalidad de Tetlatlahuca.

Hacienda de San José Buenavista............	$ 17,870
,, ,, ,, ,, ,, ...	3,375
Terrenos de San José Buenavista..............	550
,, ,, Juan Nicolás.......................	300
,, ,, Concepción (varios dueños)......	18,680
,, ,, Vizcaya.............................	2,040
,, ,, Concepción y Vizcaya............	450
Rancho de Vizcaya..............................	2,650
Suma.........	$ 45,915

Municipalidad de Xicohtencatl.

Hacienda de San José Buenavista............	$ 16,000
,, ,, ,, Diego........................	11,434
,, ,, Acopilco..........................	14,000
,, ,, Palula.	5,000
Fábrica de Panzacola..........................	14,000
Haciendas de Ixcualco y Teozingo, San Sebastián y Espíritu Santo....................	50,000
Suma.........	$ 110,434

Municipalidad de Tepeyanco.

Hacienda de Vacaciones	$ 10,000

Municipalidad de San Pablo del Monte.

Hacienda de Xaltelulco.......................	$ 15,000 00
,, ,, Concepción Abaroa..........	2,157 66
Suma	$ 17,157 66

19.—Distrito de Hidalgo.

Situación geográfica.—El distrito de Hidalgo se halla comprendido entre los 19° 12′ 21″ y los 19° 24′ 23″ de latitud Norte y desde los 0° 39′ 38″ hasta los 1° 66′ 39″ de longitud Oriental del meridiano de México.

Límites.—El distrito de Hidalgo está limitado al Norte por los distritos de Ocampo y Cuauhtemoc; al Este, por el de Juárez; al Sur, por el de Zaragoza, y al Oeste, por el Estado de Puebla.

Superficie.—436 kilómetros cuadrados, 40 hectáreas.

Población y división política.—Cuenta el distrito de Hidalgo con 35,482 habitantes, repartidos en 7 municipalidades del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Tlaxcala	4,466	5,562	10,028
Apetatitlán	1,141	1,272	2,413
Chiautempan	3,930	4,232	8,162
Contla	1,988	1,979	3,967
Ixtacuixtla	3,123	2,988	6,111
Lardizábal	1,244	1,131	2,375
Panotla	1,418	1,008	2,426
Totales	17,310	18,172	35,482

División territorial.—El distrito de Hidalgo cuenta con una ciudad, una villa, 35 pueblos, 18 barrios, 15 haciendas y 29 ranchos, á saber:

Municipalidad de Tlaxcala.

Ciudad de Tlaxcala.—Barrios de San Hipólito Chimalpa, La Trinidad, Tepeihtec, San Buenaventura Atempan y San Gabriel Cuauhtlán.—Pueblos de San Lucas Cuauhtelulpan, San Diego Mitepec, Santa María Acuitlapilco, San Sebastián Atlahpa, Santa María Ocotlán y Santa María Ixtulco.

Municipalidad de Apetatitlán.

Villa del Progreso (antes San Pablo Apetatitlán).—Barrios de Tlatempa y Tecolotla.—Pueblo de San Mateo Tepetomatitla.

Municipalidad de Chiautempan.

Pueblos de Santa Ana Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, San Bartolomé Cuahuizmátlac y San Pedro Tlalcuapan.—Barrio de Tepatlachco.

Municipalidad de Contla.

Pueblo de San Bernardino Contla.—Barrio de Cuauhtzincola.

Municipalidad de Ixtacuixtla.

Pueblo de San Felipe Ixtacuixtla.—Barrio de Xochimilco.—Pueblos de Santa Justina Yepatépec, La Trinidad Tenexyécac, Tizóstoc, San Diego Xohcoyucan, Santa Inés Tecuezcómac y Santa Ana Nohpaluhcan.

Municipalidad de Lardizábal.

Pueblos de San Mateo Tepetitlán y San Mateo Ayécac.

Municipalidad de Panotla.

Pueblo de San Nicolás Panotla.—Barrios de La Trinidad Chimalpa, Santa Catarina Apatlacco, Acatitlán y Tehchachalco.—Pueblos de San Juan Totolac, San Jorge Tezoquipan, San Francisco Temetzontla, San Mateo Huexoyuhcan, San Tadeo Huiloapan, San Ambrosio Texantla, San Baltasar Tlapitzahuaca, San Francisco Ocotelulco, San Miguel Tlamauhco, Santa María Acxotla del Río, Santiago Tepeticpac, San Esteban Tizatlán y Santa María Teotlalpan.—Santuario de la Defensa ó sea del Pilar, Actixotla.

Descripción física.—El distrito de Hidalgo ocupa

una región algo accidentada, donde el terreno en general es arcilloso, y se encuentra surcado por lomeríos y barrancas que se convierten en corrientes durante la estación de aguas. Hay algunos lugares fértiles y bellos, como en los alrededores de Tlaxcala, donde abundan los arbolados y los jardines.

En la municipalidad de Ixtacuixtla, en la parte occidental del distrito y en el límite con el Estado de Puebla, tiende sus vertientes orientales la Sierra Nevada, en cuya región se admira el mismo paisaje pintoresco que en el distrito de Ocampo.

Otra multitud de lomeríos y collados interceptan las llanuras del distrito. Al Occidente de Ixtacuixtla tiende sus faldas el cerro Totolqueme que se alza al Norte de Texmelucan (Estado de Puebla).

Al S. O. de Tlaxcala queda el cerro de Metepec que pertenece en parte á la municipalidad de Tlaxcala y parte al distrito de Zaragoza.

La parte Sureste del distrito se halla atravesada por la fragosa Sierra de la Malintzi, y en el límite con los distritos de Juárez y Zaragoza se presenta completamente intrincada, dando lugar á la hermosa Cumbre de la Malinche (4,107 metros), y más al Norte, entre los distritos de Hidalgo y Juárez, á la de Matlalcueye (4,073 metros). Esta Serranía ocupa la parte oriental de la municipalidad de Chiautempan.

En la de Contla se alza el cerro Cuatlapanga, en la parte N. E., el cual corresponde también á la de Santa Cruz Tlaxcala (distrito de Cuauhtemoc).

El cerro Coatzin se eleva en la parte Norte de la municipalidad de Panotla, y corresponde su parte septentrional á la de Xaltocan.

Frente á Tlaxcala, entre el Norte y el Oeste, se alza el cerro Tepeticpac que es el núcleo de otros más pequeños, y en el cual se fundó la antigua Tlaxcala. Primero se llamó Texcalticpac, después Texcalla y por último Tlaxcala. Este cerro es notable por los numerosos recuerdos históricos que encierra.

El río Zahuapan atraviesa el distrito de N. E. á S. O., pasa por Villa del Progreso ó Apetatitlán, Tlaxcala, San Hipólito, donde se le une un arroyo que viene de la municipalidad de Xaltocan y el cual pasa cerca de Los Reyes y Totólac. En seguida penetra al distrito de Zaragoza, en terrenos de la municipalidad de Natívitas.

El Zahuapan recibe además de afluente al arroyo formado por los de Tenexyecac, Temetzontla y Tezoquipan, que se le unen en la municipalidad de Natívitas.

El arroyo de los Negros que fertiliza la municipalidad de Chiautempan, también afluye al Zahuapan por su margen izquierda.

El río Atoyac cruza la municipalidad de Lardizábal, situada en la parte S. O. del distrito, y pasa cerca de San Mateo Tepetitlán y por San Juan Molino.

Los arroyos que riegan la municipalidad de Ixtacuixtla, además de los afluentes del Zahuapan que ya he mencionado, son: el de Atotonilco, de aguas ferruginosas; el de la Barranca de San Nicolás que riega la hacienda de Tlapexco; el de Río Chiquito, el de la Barranca del Agua Santa que fertiliza los terrenos de Cuautlilpam; el del Cerro de Jilotepec y el de la Peña de San Cristóbal ó Chichicasac.

En la municipalidad de Apetatitlán se encuentran

los manantiales de la Cueva, la Zarza, el Jazmín y los Arcos.

Al Sur de la ciudad de Tlaxcala se encuentra la laguna de Acuitlapilco, cerca del pueblo del mismo nombre, y la cual corresponde en parte al distrito de Zaragoza, así como la del Rosario, casi desecada, que se halla en la municipalidad de Lardizábal.

En Atotonilco hay aguas termales ferruginosas.

Los lugares más poéticos del distrito se encuentran en las faldas de las Sierras Nevada y de la Malinche, donde la naturaleza de la tierra luce una vegetación magnífica.

Clima.—El del distrito es frío y saludable. Los vientos dominantes soplan del N. E. en Tlaxcala; del S. E. en la región oriental y del N. O. en la municipalidad de Ixtacuixtla.

Las lluvias son moderadas y en casi todo el distrito caen fuertes heladas. La elevación del terreno varía por término medio entre 2,000 y 2,700 metros.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, las fiebres intermitentes en el invierno, en las municipalidades de Lardizábal é Ixtacuixtla, la viruela y la escarlatina en el verano, los catarros nasales y bronquiales y la neumonía. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Los habitantes consumen agua de manantial, río, arroyo y presa, pero sobre todo de pozo. Sus principales alimentos son gramíneas, leguminosas, carne, chile y pulque.

Minería.—En la municipalidad de Panotla, en el pueblo de San Francisco Temetzontla, se encuentra una cuenca limitada por cerros de formación cretácea,

en los que abunda la arcilla plástica de la formación eocena en capas que sirven de asiento á los mantos de lignita. Este carbón mineral llamado carbón pardo, se puede usar como combustible, y pertenece á la clase de las *lignitas piciformes.*

En los cerros de Tepeticpac, los Reyes, San Antonio y San Mateo hay minas de cobre, plata y plomo, muy poco explotadas.

En la municipalidad de Ixtacuixtla abunda el fierro, el yeso, la cal y los silicatos, y hay aguas termales ferruginosas en Atotonilco.

Agricultura.—El distrito de Hidalgo tiene la siguiente producción agrícola anual, por término medio:

			Su valor.
Maíz	27,471	hectólitros	$ 60,376
Cebada	7,507	,,	,, 12,375
Trigo	16,793	,,	,, 73,816
Haba	9,891	,,	,, 21,740
Arvejón	1,461	,,	,, 4,818
Frijol	3,800	,,	,, 16,704
Maguey	17,482	plantas	,, 7,292
Maguey de raspa	403	cargas	,, 663
Suma			$ 197,784

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el distrito de Hidalgo, son los que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	6,930	$ 138,600
Idem caballar	872	26,160
Idem mular	520	20,800
Idem asnal	490	7,450
Idem lanar	7,000	14,000
Idem cabrío	3,220	6,440
Idem porcino	2,700	10,800
Sumas	21,772	$ 224,250

Poblaciones principales.—TLAXCALA, ciudad, capital del Estado de Tlaxcala, cabecera del distrito de Hidalgo y de la municipalidad de su nombre, situada á los 19° 17′ 30″ de latitud Norte y á los 0° 54′ 29″ de longitud oriental de México, de cuya ciudad dista 106 kilómetros al Este, en una bonita posición, rodeada de colinas y frente á la Antigua Tlaxcala, á 2,151 metros de altura sobre el nivel del Golfo de México y á orillas del impetuoso río Zahuapan, rodeada de huertas, jardines y arbolados.

Tlaxcala fué fundada en el siglo XIII por los ulmecas y los xicalancas, y más tarde conquistada por los chichimecas ó tlaxcaltecas. En esta ciudad fué donde se estableció la primera escuela en el Nuevo Mundo el año de 1524, por Fray Julián Garcés, primer Obispo de Tlaxcala y de la Nueva España.

Tlaxcala es una elegante y pequeña ciudad donde residen los Poderes del Estado, y que está unida á México por ferrocarril por medio de una vía férrea que la liga con la estación de Chiautempan en la línea del Ferrocarril Mexicano de México á Puebla.

Sus calles son rectas y bien trazadas y posee buenos edificios como el Convento de San Francisco, soberbio edificio cuya arquitectura es del siglo XVI, con su torre aislada; cerca de él se halla la Penitenciaría. El Santuario de Ocotlán, situado en una colina á 2,255 metros de altura al Oriente de la ciudad, es un magnífico templo, cuyas esbeltas torres se admiran desde muchos kilómetros á la redonda.

Deben citarse además el Palacio del Gobierno, la Casa Municipal, la Parroquia, la Capilla Real (hoy en ruinas) frente al Jardín de la Plaza Principal y en la

que se admira una estatua de piedra del rey Felipe II; el Teatro Xicohtencatl, el Hotel San Carlos, el Mercado Lira y Ortega, la Plaza de Toros, etc.

Entre sus paseos deben citarse: el Jardín de la Plaza Principal que adorna un elegante kiosko, y el Paseo del Agua Santa al Oriente de la ciudad, en el cual existe una hermosa capilla circular, á la que se asciende por una calzada de árboles en la que hay un manantial. A 7 kilómetros de distancia quedan el Santuario y Ermita de la Defensa, notable por sus recuerdos y leyendas históricas.

Frente á San Estéban se encuentran los vestigios de la gran presa que mandó construir Cortés sobre el río Zahuapan, para probar los bergantines con que atacó á la ciudad de México por agua. Y cerca de este lugar se halla la Ermita de San Buenaventura, en donde se construyeron los bergantines.

Al Occidente y al N.O. de Tlaxcala se encuentra el cerro de Ocotelulco donde estaba edificada la antigua Tlaxcala. Todavía se admiran en él las ruinas de la Capilla de San Pedro, construida con el material del suntuoso Palacio de Maxixcatzin; las ruinas del Palacio de Zitlalpopoca, en Quiahuiztlán ó Apitzahua; Obispotla ó casa donde nació el Obispo Merlo de la Fuente cerca de la falda del cerro Cuautzin. Hacia el N.E. queda Tizatlán donde se hallaba el Palacio Señorial de Xicohtencatl, y donde nació el inmortal tlaxcalteca Xicohtencatl Axayacatzin, que murió asesinado por los españoles con consentimiento del Senado Tlaxcalteca, por el delito de defender á su patria.

Quedan también las ruinas de algunas antiguas fortalezas tlaxcaltecas, un túnel junto al río Zahuapan,

la casa donde vivió el historiador Muñoz Camargo y la de Axotccatl Cocomitzi.

La ciudad se provee de agua por medio de un acueducto y tiene 9 fuentes públicas.

Son puntos militares ó de defensa los cerros de Ocotlán, Santa Bárbara, San Gabriel y el Señor del Vecino. Su clima es templado, frío y saludable y cuenta con 6,761 habitantes.

Ha visto nacer al valiente Xicohtencatl Axayacatzin, al historiador Muñoz Camargo, á Fray Diego Valdés, al Dr. D. Alonso Salazar, á Fray Diego de Silva, al Dr. D. Juan Antonio Merlo de la Fuente, al poeta D. Francisco Soria y al patriota jurisconsulto D. Manuel Lira y Ortega.

Villa del Progreso ó Apetatitlán, villa, cabecera de municipalidad, situada á orillas del Zahuapan, en la línea del Ferrocarril de Santa Ana Chiautempan á Tlaxcala, á 5 kilómetros al E. N. E. de esta ciudad. Tiene cerca de 1,200 habitantes y es población muy comercial.—*Santa Ana Chiautempan*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado cerca del arroyo de los Negros, á 8½ kilómetros al E. de Tlaxcala, en la línea del Ferrocarril Mexicano, de Apizaco á Puebla, á 157 kilómetros de México, á 17 de Apizaco ó Barron Escandón y á 30 al N. de Puebla. Tiene cerca de 4,000 habitantes y es población muy comercial. Sus habitantes fabrican curiosos objetos de ónix.—*Ixtacuixtla San Felipe*, pueblo, cabecera de municipalidad, á 17 kilómetros al Occidente de Tlaxcala. En él nacieron los sabios tlaxcaltecas Guridi y Alcocer. Cuenta con 500 habitantes. —*Contla San Bernardino*, pueblo cabecera de municipalidad, situado á 9 kilómetros al Este de Tlaxcala,

con 2,700 habitantes.—*Panotla*, pneblo, cabecera de municipalidad, situado en la carretera de México á Tlaxcala, á 4 kilómetros al Occidente de esta última ciudad, con 700 habitantes.—*Tepetitlán San Mateo*, pueblo, cabecera de la municipalidad de Lardizábal, situado cerca del Atoyac, á 25 kilómetros al S.O. de Tlaxcala, con 800 habitantes. En San Juan Molino al Sur de este pueblo, nació el sabio D. Miguel Lardizábal y Uribe.

Habitantes.—12,278 pertenecen á la raza hispano-americana, 23,177 á la indígena y 27 son extranjeros. Casi todos profesan el catolicismo. En el distrito se hablan los idiomas castellano, tlaxcalteca, otomí y mexicano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, el comercio, la ganadería, el corte de maderas y leña, la fabricación de carbón, cigarros, esteras, objetos de ónix, muebles, pulque, etc. y á varias artes mecánicas.

En Apetatitlán hay una fundición de fierro y bronce, en la que se fabrican los mismos objetos que en la de Panzacola y una fábrica de vidrio en Chiautempan.

En Tlaxcala hay 4 fábricas de loza corriente, 9 en Xaltocan y la Ascensión y 5 en San Sebastián Atlapa.

En Chiautempan existe el molino de harinas de trigo de "La Providencia;" en Villa del Progreso, el de "El Batán" y en Tlaxcala, el de "La Defensa." En ellos se muelen de 18 á 20,000 hectólitros de trigo al año.

En Tlaxcala hay 2 fábricas de aguardiente de caña, en las que se elaboran 1,000 barriles al año; 6 en Apetatitlán ó Villa del Progreso, en las que se manufacturan

3,768 barriles, y en Chiautempan una, en la que se fabrican 750 barriles de aguardiente. La panela que se emplea en estas fábricas procede de la Sierra de Puebla.

Comercio.—Tlaxcala, Villa del Progreso y Apetatitlán, son los centros comerciales del distrito y de los más importantes del Estado.

Se exportan harinas, raíz de zacatón, aguardiente, cereales, ganados, etc.; y se importan abarrotes, drogas, harinas, libros, ropa, ferretería, maquinarias, papel, vinos y licores, y otra multitud de efectos nacionales y extranjeros. La estación de Santa Ana Chiautempan, en la línea del Ferrocarril Mexicano, mantiene siempre un activo tráfico de pasajeros y carga.

El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en cerca de $1.000,000 anuales.

Ferrocarriles.—Tres ferrocarriles cruzan el distrito: El Ferrocarril Mexicano lo atraviesa de Norte á Sur, en la línea de Apizaco á Puebla, y tiene estación en Santa Ana Chiautempan, á 2,288 metros de altura, á 157 kilómetros de México, á 301 de Veracruz, á 17 de Apizaco y á 30 de Puebla.

El Ferrocarril de Santa Ana Chiautempan á Tlaxcala, mide 8,500 metros de longitud, y pasa por San Pablo Apetatitlán, donde hay estación á 3,500 metros de Chiautempan y termina en Tlaxcala á 8½ kilómetros de Santa Ana. Este ferrocarril puede prolongarse hasta Texmelucan (Estado de Puebla), según su concesión, uniendo así la línea del Interoceánico con la del Mexicano.

El Ferrocarril Interoceánico atraviesa la municipalidad de Ixtacuixtla, y pasa por Atotonilco, al Occidente, faldeando las vertientes de la Sierra Nevada, para

penetrar al Valle de San Martín Texmelucan (Estado de Puebla). Tiene estación en Atotonilco, á 2,397 metros de altura, á 156 kilómetros de México y á 53 de Puebla.

Gobierno.—En Tlaxcala residen los Poderes del Estado, esto es, el Gobernador, el Congreso ó Legislatura y el Tribunal Supremo de Justicia; el Prefecto Político del distrito, el Tesorero General, el Recaudador de Rentas y un Juez letrado de 1ª instancia.

En cada una de las 7 cabeceras de municipalidad, hay un Ayuntamiento Constitucional, electo por el pueblo cada año.

En la municipalidad de Tlaxcala hay 3 Jueces locales, así como en las de Ixtacuixtla y Panotla, 4 en la de Chiautempan y 2 en las de Apetatitlán, Contla y Lardizábal.

El distrito forma parte del 1er Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Tlaxcala.

Beneficencia pública.—En Tlaxcala reside la Junta Superior de Beneficencia del Estado, á cuyo cargo está el Hospital Civil para hombres y mujeres, sostenido por el Gobierno del Estado.

Registro Civil.—Durante el año de 1886 se registraron en el distrito 196 matrimonios, 1,134 nacimientos y 1,074 defunciones.

Hay Jueces del Registro Civil en cada una de las siete cabeceras de municipalidad.

Hacienda municipal.—Las Tesorerías municipales del distrito de Hidalgo, en el año de 1886, tuvieron el siguiente movimiento de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Tlaxcala......................	$ 11,045 88	$ 10,040 62
Apetatitlán..................	888 34	886 50
Chiautempan...............	1,252 64	1,882 67
Contla.........................	398 08	370 50
Panotla......................	254 21	1,512 44
Ixtacuixtla..................	1,036 29	1,120 62
Lardizábal..................	214 49	282 00
Totales.........	$ 15,089 93	$ 16,095 35

Instrucción pública.—El Estado sostiene en Tlaxcala un Colegio Normal para profesores de instrucción primaria, al que asisten, por término medio, 100 alumnos; un Colegio secundario de niñas y una escuela primaria niñas, así como una escuela para hombres en la Cárcel pública.

Sostiene igualmente escuelas primarias para niños en las siguientes poblaciones: Acuitlapilco, Atlahpa, Ocotlán, Ixtulco, Cuauhtelulpan, Mitepec, Chimalpan, Tepeihtec, Apetatitlán, Tepetomatitla, Chiautempan, Tlaltelulco, Tlalcuapan, Tetlanohcan, Cuauhuizmatlac, Tepatlachco, Contla, Cuauhtzincola, Panotla, Totolác, Quiahuiztlán, Acxotla, Ocotelulco, Tlamauhco, Teotlalpan, Tepeticpac, Tizatlán, Acatitlán, Huexoyuhca, Texantla, Huiloapan, Temetzontla, Tezoquipan, Tehchachalco, Tepetitlán ó Lardizábal, Ayécac, Villa Alta, Ixtacuixtla, Tenexyecac, Xocohyocan, Nopalucan, Santa Justina, Tecuezcomac, Tizostoc, El Porvenir, Xochimilco, Alpozonga, Xilotepec, Santa Rosa, Atotonilco, Tlapexco y San Cristóbal.

Sostiene también escuelas primarias para niñas en los siguientes lugares: Acuitlapilco, Apetatitlán, Chiautempan, Tlaltelulco, Tlalcuapan, Contla, Panotla, Totolác,

Teotlalpan y Tepeticpac, Huexoyuhcan, Temetzontla, Tepetitlán, Ixtacuixtla, Tenexyecac, Nopalucan y Tizostoc.

Estas escuelas están servidas por 59 profesores, 21 profesoras y 6 ayudantes. Se invierten en su sostenimiento $13,874 44 centavos.

En Tlaxcala hay, además, una escuela particular para niños y 4 para niñas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica del distrito es de $477,638 23, y el de la urbana es de $258,264 60. Total: $735,902 83.

Catastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos con que cuenta el distrito de Hidalgo, son los siguientes:

Municipalidad de Tlaxcala.

	Su valor.
San Juan Mixco	$ 46,638 00
Aculco	23,000 00
Santa Marta	20,500 00
Rancho de la Virgen	8,530 00
Tlalpam	40,000 00
Tepalcatepec	6,300 00
Rancho de las Animas	450 00
San Isidro y Santa Bárbara	4,000 00
Miraflores	2,300 00
La Blanca	5,849 00
San Gabriel y Bartolotla	749 33
Huertas en San Diego	650 00
Terrenos en Acxotla	1,600 00
,, ,, San Tadeo	1,700 00
,, ,, Temetzontla	1,200 00
Suma	$ 163,466 33

Municipalidad de Chiautempan.

	Su valor.
Tepetlapa	$ 5,500
Tochapa	5,356
Tzitzimapa	3,500
Tepulcingo	2,000
Axoxohuilco	5,000
Atecoxco	960
El Capitán	300
Santa Bárbara	653
La Laguna	1,600
Xaltelulco	1,650
Terrenos en La Magdalena	400
,, ,, Chiautempan	2,234
San Antonio Mena	3,000
Suma	$ 32,153

Municipalidad de Apetatitlán.

Rancho de Pineda	$ 1,200
Terrenos	345
La Guanaja	1,500
La Capellanía	2,000
Apaningo	1,150
Roseta	1,000
Terrenos en Izcotla	400
,, ,, San Cruz	550
Suma	$ 8,145

Municipalidad de Contla.

Terrenos en Contla	$ 400

Municipalidad de Ixtacuixtla.

	Su valor.
San Diego Xocoyuca	$ 35,000
San Juan Atoyac	53,500
La Compañía	41,066
Buenavista	33,133
Atotonilco	18,000
Xixilhucan	16,000
San Miguel Ayécac	13,500
Cuautlilpam	4,000
Tlapexco	5,100
Lotes en Tlapexco	5,472
Lotes en el Ocotal	2,381
Rancho de Ahitee	7,500
Cuajimala	1,900
Santa Rosa	2,800
Rancho de San Cristóbal	4,000
Las Animas	800
San Pedro Buenavista	1,663
El Manzano y lote en Cuautlilpam	1,600
La Ordeña	1,200
San Isidro	1,193
Lotes en Cuautlilpam	2,400
El Potrero	1,500
Xilotepec y lotes en idem	8,565
Apapaxtla	400
Terrenos en Ixtacuixtla	4,050
Rancho de Alpozonga	2,100
,, ,, San Rafael en Tlapexco	1,559
,, ,, El Sabinal	1,195
,, ,, Guadalupe	1,196
Techichilco	700
Terrenos en Los Trespalos	400
Suma	$ 273,783

20.—Distrito de Cuauhtemoc.

Situación geográfica.—El distrito de Cuauhtemoc se halla comprendido entre los 19° 18′ 48″ y los 19° 31′ 09″ de latitud Norte y desde los 0° 49′ 41″ hasta los 1° 17′ 18″ de longitud Oriental del meridiano de México.

Límites.—El distrito de Cuauhtemoc está limitado al Norte por el distrito de Morelos; al Este, por el de Juárez; al Sur, por el de Hidalgo, y al Oeste, por el de Ocampo.

Superficie.—320 kilómetros cuadrados, 30 hectáreas.

Población y división política.—El distrito tiene 16,009 habitantes, repartidos en 5 municipalidades en que se divide, del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Barron-Escandón.........	2,073	1,458	3,531
Xaltocan.....................	1,973	1,781	3,754
Yauhquemehcan...........	1,753	1,626	3,379
Santa Cruz Tlaxcala.......	1,765	1,347	3,112
San Cosme Xalóxtoc.......	1,140	1,093	2,233
Totales.........	8,704	7,305	16,009

División territorial.—El distrito comprende una villa, 22 pueblos, 2 barrios, 11 haciendas y 13 ranchos, á saber:

Municipalidad de Barron-Escandón.

Villa de Barron-Escandón.—Pueblos de Santa María Texcálac y Santa Ana Huiloac.

Municipalidad de Yauhquemehcan.

Pueblos de San Dionisio Yauhquemehcan, San Lorenzo Tlacualoyan, Santa María Atlihuetzia, Santa Ursula Zimatépec, San Francisco Tlahcuilohcan y San Benito Xaltocan.

Municipalidad de Xaltocan.

Pueblos de San Martín Xaltocan, San Lucas Tecopilco, San Simón Tlatlauhquitepec, Santa Bárbara Amixmixcatépec y Asunción Huetzcolotepec.

Municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala.

Pueblos de Santa Cruz Tlaxcala (antes Cozcacuahuatláticpac), San Bernabé Amáxac, San María Belem Atzitzimititlán, San Miguel Contla, San Lúcas Tlacochcalco y San Damián Tlacocalpan.

Municipalidad de Xalóstoc.

Pueblos de San Cosme Xalóstoc, San María Tocatlán y San Pedro Tlacotepec.

Descripción física.—El distrito de Cuauhtemoc ocupa una llanura accidentada por varios lomeríos y barrancas. Su composición es arcilla y arena y es algo fértil.

En la parte Sur de la municipalidad de Xaltocan se alza el cerro Coatzin, cerca de Huiztcolotepec, que también pertenece al distrito de Hidalgo.

El cerro de Zimatépec queda al Norte del pueblo de Santa Ursula y en terrenos de las municipalidades de Yauhquemehcan y Barron–Escandón.

El cerro Cuatlapanga queda en la parte S. E. del distrito, en la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala, y en el límite con el distrito de Juárez.

El río Zahuapan penetra al distrito por el N. O. en terrenos de la municipalidad de Xaltocan, y pasa cerca de San Juan del Río, Pie Chico, Xaltocan, Yauhquemehcan, Tlacualoya, y Atlihuetzia. Cruza las municipalidades de Xaltocan, Yauhquemehcan y Santa Cruz Tlaxcala.

El río de Atenco que pasa á poca distancia de Barron–Escandón se forma de los arroyos de San Benito y Tetla, y da lugar á una hermosa cascada cerca del Molino de San Diego. Pasa por San Manuel y San Miguel Contla y se une al Zahuapan. A este río afluye el arroyo de Tzompantepec que viene del distrito de Juárez. El Atenco pone en movimiento á varias fábricas y molinos.

Hay manantiales en Texcalac, Aticpan, Azolac, Tepiaxco, Tecalco y Cuapiotla. Los tres últimos son de agua salada.

En la municipalidad de Barron–Escandón se encuentra una laguna en el Rancho de Zacatepec, y la de la Vega, en la municipalidad de Xalóstoc.

Clima.—Es frío y sano. Las lluvias son moderadas y casi en todo el distrito caen heladas muy fuertes. Los vientos que soplan son muy fríos, y predominan los del N. E.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, las fiebres intermitentes en el verano, la viruela, los catarros nasales y bronquiales, y la neumonía, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Los habitantes consumen sobre todo agua de ma-

nantial, aunque también lo hacen de río, arroyo y presa, y en algunos lugares toman agua salada. Sus principales alimentos son las gramíneas, las leguminosas, el chile, la carne y el pulque.

Minería.—Hay minas de oro y plata en algunos cerros de la municipalidad de Barron-Escandón.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito de Cuauhtemoc es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Maíz.................	13,249	hectólitros....	$ 29,120
Cebada...............	8,208	„	13,530
Trigo	8,153	„	35,840
Haba.................	2,835	„	6,232
Arvejón..............	1,380	„	5,442
Frijol................	7,580	„	33,320
Maguey..............	26,788	plantas........	7,821
Maguey de raspa..	9,904	cargas.........	29,224
		Total............	$ 160,529

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el distrito de Cuauhtemoc son los siguientes:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....................	4,870	$ 97,400
Idem caballar.....................	426	12,780
Idem mular.........................	512	14,800
Idem asnal.........................	370	7,680
Idem lanar.........................	2,800	5,600
Idem cabrío.........................	1,172	2,344
Idem porcino......................	2,500	10,000
Sumas..............	12,650	$ 150,604

Poblaciones principales.—BARRON-ESCANDÓN ó APIZACO (que significa Agua delgada), villa, cabecera del distrito de Cuauhtemoc y de la municipalidad de su nombre, situada á los 19° 24′ 00″ de latitud Norte y á los 1° 0′ 21″ de longitud oriental del meridiano de la ciudad de México, de la que dista 140 kilómetros al Este, á 284 al N. O. de Veracruz, á 47 al N. E. de Puebla y á 26 al N. E. de Tlaxcala, en la línea del Ferrocarril Mexicano de México á Veracruz, á 2,412 metros de altura y cerca del río de Atenco, sobre el cual hay un buen puente. En esta villa existe la estación de Apizaco, que es de un gran movimiento, y de donde parte el ramal del Ferrocarril Mexicano á Puebla. Tiene 1,600 habitantes. En esta villa hay 2 molinos de harinas de trigo y una fábrica de vidrios planos, objetos de vidrio en hueco como vasos, botellones, botellas, copas, etc.

Santa Cruz Tlaxcala, pueblo, cabecera de municipalidad, situado al S. O. de Barron-Escandón, á 9 kilómetros, con 1,100 habitantes. En este pueblo hay dos molinos de trigo.—*San Dionisio Yauhquemehcan*, pueblo, cabecera de municipalidad, á 4 kilómetros al S. O. de Barron-Escandón, con 1,190 habitantes. Cuenta con un molino de trigo.—*San Martín Xaltocan*, pueblo, situado cerca del Zahuapan y cabecera de municipalidad, con 1,970 habitantes y á 12 kilómetros al N. O. de Apizaco.—*San Cosme Xalóstoc*, pueblo, situado á 8 kilómetros al Oriente de Barron-Escandón; es cabecera de municipalidad y tiene 1,000 habitantes.

Habitantes.—4,246 pertenecen á la raza hispanoamericana, 11,750 á la indígena y 49 son extranjeros.

La mayoría de los habitantes profesa el catolicismo, aun cuando hay algunos sectarios del protestantimos.

En el distrito se hablan el castellano, el tlaxcalteca, el mexicano y el otomí.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, el comercio, la ganadería, el corte de maderas y leña, á varias artes mecánicas y á la fabricación de pulque, etc.

En la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala existen los molinos de trigo de Apatlahuayac y San Bernabé; en la municipalidad de Barron-Escandón, los de Apizaco, la Estación y San Diego. En ellos se muelen, por término medio, al año, 10,000 hectólitros de trigo.

En Barron-Escandón existe la fábrica de vidrio de Apizaco, en la que se fabrican vidrios planos y toda clase de objetos de vidrio en hueco, y cerca de Santa Cruz Tlaxcala la fábrica de papel de San Carlos.

En la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala se encuentran la fábrica de hilados y tejidos de algodón de San Manuel movida por agua y vapor, y la de La Trinidad movida por las aguas del río Tequixquiatl. En ellas hay 2,605 y 5,000 husos, 85 y 180 telares de poder, se consumen 550,000 y 920,000 kilógramos de algodón al año, y producen 135,000 y 75,000 kilógramos de hilaza y 21,000 y 90,000 piezas de manta respectivamente. San Manuel vale $150,000 y La Trinidad $200,000, siendo las mantas que produce esta última fábrica tan buenas como las inglesas y americanas.

Comercio.—Barron-Escandón ó Apizaco es una población muy comercial, situada en el punto de unión del ramal del Ferrocarril Mexicano á Puebla. Exporta harinas, semillas, vidrios, pulque, mantas en gran cantidad, hilaza, objetos de ónix, etc. Es el centro mer-

cantil del distrito, cuyo movimiento puede estimarse en $600,000 al año.

También tienen alguna importancia, como plazas de comercio, Santa Cruz Tlaxcala, Yauhquemehcan y Xaltocan.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el distrito de Noroeste á Noreste, en la línea de México á Veracruz, y pasa por terrenos de Guadalupe, atraviesa luego el Zahuapan, sigue por los de Pie Chico, Zacatepec, Tlalcoyotla, Actipac, Apizaco ó Barron-Escandón, cruza el río de Atenco y continúa hacia el Oriente, penetrando en seguida al distrito de Juárez, después de atravesar las municipalidades de Xaltocan, Barron-Escandón y Xalóstoc.

De Apizaco parte el ramal de este ferrocarril hacia el S. O. que termina en Puebla. Cruza en el distrito las municipalidades de Barron-Escandón y Santa Cruz Tlaxcala, y pasa cerca del Molino de San Diego, Fábrica de San Manuel, San Miguel Contla y Amáxac.

Tiene estaciones en la línea de Veracruz, en Guadalupe á 125 kilómetros de México y 299 de Veracruz y en Apizaco á 140 de México, 25½ de Tlaxcala, 47 de Puebla y 284 de Veracruz. En la línea de Puebla no tiene estaciones en el distrito, sino la de Barron-Escandón ó Apizaco que es el punto de partida del ramal.

Gobierno.—Barron-Escandón ó Apizaco es la residencia del Prefecto Político del distrito, del Recaudador de Rentas y del Juez Letrado de 1ª instancia.

En cada una de las cinco cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento Constitucional electo popularmente cada dos años. También hay, en cada una de las cinco municipalidades, 2 Jueces locales.

El distrito forma parte de dos Distritos electorales del Estado para las elecciones federales, pues las municipalidades de Santa Cruz Tlaxcala, Barron-Escandón y Xalostoc pertenecen al 2º y las de Xaltocan y Yauhquemehcan al 3º, cuyas cabeceras son respectivamente Huamantla y Calpulálpam.

Beneficencia pública.—En Barron-Escandón hay una Junta Menor de Beneficencia que depende de la Superior de Tlaxcala.

Registro Civil.—En el año de 1886 se registraron en el distrito 106 matrimonios, 611 nacimientos y 387 defunciones.

Hay Jueces del Registro Civil en Barron-Escandón, Yauhquemehcan, Xaltocan y Santa Cruz Tlaxcala.

Hacienda municipal.—Las Tesorerías municipales del distrito tuvieron el siguiente movimiento de fondos en el año de 1886:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Barron-Escandón	$ 2,886 18	$ 2,886 18
Yauhquemehcan	503 72	503 72
Xaltocan	530 81	530 81
Xalóstoc	115 96	115 96
Santa Cruz Tlaxcala	339 95	339 95
Sumas	$ 4,376 62	$ 4,376 62

Instrucción pública.—En el distrito hay escuelas primarias para niños, sostenidas por el Estado, en las siguientes poblaciones: Barron-Escandón, Huiloac, Texcalac, Amáxac, Santa Cruz Tlaxcala, Tlacochcalco, San Miguel Contla, Tlacocalpan, Belén, Tlachico, Yauhquemehcan, Zimatepec, Atlihuetzian, Tlahcuilocan,

Tlacualoyan, Xaltocan, Tlatlauhquitepec, Huitzcolotepec, Tecopilco, Santa Bárbara, Zavala, Xalóstoc, Acocotla y Concepción y Tocatlán. Sostiene igualmente escuelas primarias para niñas en Barron-Escandón, Huiloac, Texcalac, Santa Cruz Tlaxcala, Yauquemehcan, Zimatepec, Atlihuetzian, Tlahcuilocan, Xaltocan, Tlatlauhquitepec, Tecopilco, Xalóstoc y Jocatlán.

Estas escuelas están servidas por 24 preceptores y 13 preceptoras, y se invierten en su sostenimiento $ 4,902 al año.

En la municipalidad de Barron-Escandón hay dos escuelas primarias particulares para niños y una para niñas, y en la de Santa Cruz Tlaxcala, dos para niños.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito está comprendido en el valor de la del distrito de Hidalgo, y el de la rústica asciende á $ 244,586-62.

Catastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos con que cuenta el distrito de Cuauhtemoc son los siguientes:

Municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala.

	Su valor.
San Diego Apatlahuaya	$ 24,000
Cuatlapanga y San Pedro	7,800
Xaltelulco y Xaltianquisco	4,000
Tecolac	2,200
Coyotla	300
Terrenos en Teacalco	2,260
Suma	$ 40,560

Municipalidad de Barron-Escandón.

	Su valor.
Tochac	$ 26,000
Aticpac	8,700
Tlalcoya	10,566
Zacatepec	12,000
Terrenos en Texcalac	1,828
Suma	$ 59,094

Municipalidad de Xaltocan.

Hacienda de Cuamanzinco	$ 40,000	00
Idem de Guadalupe	35,171	00
Rancho de Pie Chico	18,000	00
Ranchos de Tenango y La Virgen	15,200	00
Rancho de Zavala	4,700	00
San Isidro	4,700	00
Las Mesas	4,700	00
La Presa	4,700	50
La Retama	4,753	12
Amelco	5,932	00
Tlaxcantitla	2,000	00
Calpan	1,000	00
La Magdalena	600	00
Terrenos en Tecopilco	321	00
Terrenos en Xaltocan y Santa Bárbara (varios dueños)	2,840	00
Suma	$ 144,599	62

Municipalidad de Yauhquemehcan.

Terrenos de El Llano en el pueblo de Atlihuetzia	$ 333

21.—HABITANTES.

En el Estado de Tlaxcala hay descendientes de indígenas, de indígenas y europeos, de criollos é indígenas, de criollos é hispano-americanos y de europeos y criollos. En Tlaxcala todos los habitantes son iguales civilmente.

La raza hispano-amcricana que está representada en Tlaxcala por 43,173 habitantes, forma una población vigorosa, trabajadora, patriota y progresista. De su heroico patriotismo ha dado pruebas durante la inícua invasión norte-americana, y en la época de la ridícula intervención franco-belga-austriaca. Recuérdase de la primera, la heroica resistencia del valiente pueblo de Huamantla, el 9 de Octubre de 1847. Tlaxcala se enorgullece con ser la cuna de Xicohtencatl Axacayatzin, que no quiso traicionar á su patria, contra la voluntad de su padre y del Senado Tlaxcalteca, y á quien mandó asesinar Hernán Cortés; de los bravos jefes Camaxtle y Tlahuicole, á quien se le puede llamar heroico; del historiador Muñoz Camargo, de los sabios y virtuosos sacerdotes Fray Diego Valdés, Fray Juan Antonio Merlo de la Fuente y Fray Alonso Salazar; del gran político y eminente jurista D. Miguel de Lardizábal y Uribe, que fué Ministro universal de Fernando VII, en España; de los políticos Guridi y Alcocer; del ilustrado gobernante y sabio jurista D. Miguel Lira y Ortega, y de otros muchos que sería prolijo enumerar.

El tlaxcalteca, hispano-americano ó criollo, es, en general, de fisonomía europea: tiene los ojos moreno-dorados ó castaño-dorados, los cabellos lacios, la tez

apiñonada clara ó blanca, las facciones correctas, es bien musculado y de estatura regular. Su constitución es comunmente sanguíneo-linfática ó sanguíneo-nerviosa. Hay muy pocas personas de pelo rubio. El tlaxcalteca es trabajador, poco afecto á emigrar y muy amante de su familia. Entre sus mujeres las hay de fisonomía bastante bella, sobre todo en los lugares fríos.

Los principales indios que viven en el Estado son los *tlaxcaltecas* ó *chichimecas*, conquistadores del territorio ocupado por los ulmecas y los xicalancas, que forma hoy día la mayor parte del Estado; tuvieron una civilización casi igual á la de los aztecas, de la que eran acérrimos enemigos, y por cuya razón fueron los mejores aliados de los españoles, durante la conquista. Hoy día, viven repartidos en casi todo el Estado, excepto en el distrito de Ocampo, donde se cuentan en pequeño número. Son trabajadores, activos, muy respetuosos para con la memoria de sus antepasados, y están muy fanatizados por el clero católico. Gustan mucho de embriagarse, así como los demás indios que viven en el Estado, y son patriotas y valientes.

Los aztecas ó *mexicanos* se encuentran repartidos en varios lugares del Estado sobre todo en el distrito de Ocampo, y los *otomíes* que habitan principalmente la población de Ixtenco, del distrito de Juárez, y algunas otras de los distritos de Zaragoza é Hidalgo.

La raza indígena se halla muy mezclada en Tlaxcala; pero el tipo del indio tlaxcalteca, es por lo general el siguiente: color cobrizo, facciones regulares, menos la boca que es grande y cuyos labios son gruesos, pelo negro y lacio, ojos negros ó moreno-oscuros, dientes blancos y parejos y estatura mediana. Es trabajador,

fanático, algo vigoroso, pacífico, valiente y muy afecto á las funciones religiosas y á los vicios. Modificado su trato por el roce con el criollo y el europeo, es muy útil para las labores del campo y las industrias mecánicas. Es sufrido y se contenta con lo poco que le produce su trabajo, producto bien pequeño, debido á que la agricultura y con ella los jornaleros no han progresado bastante en México. La raza indígena está representada en Tlaxcala por 111,598 habitantes.

En el Estado viven 100 extranjeros, de ellos, 75 hombres y 25 mujeres, dedicados en lo general á la industria, el comercio y la agricultura.

22.—Religión.

La mayoría de los tlaxcaltecas profesa la religión católica, apostólica, romana. El Estado de Tlaxcala pertenece en lo eclesiástico al Obispado de Puebla, que es sufragáneo del Arzobispado de México.

El protestantismo tiene establecido, en el Estado, un templo del culto evangélico.

23.—Idiomas.

Casi todos los habitantes del Estado hablan el castellano, que es el idioma oficial. Entre los indios se hablan los idiomas mexicano, tlaxcalteca y otomí.

24.—Industria.

La mayoría de los habitantes del Estado se dedica á la agricultura, de preferencia al cultivo del maíz, trigo, cebada, frijol, haba, arvejón y maguey de pulque. Tlaxcala es un Estado esencialmente argricultor.

Otra industria, y de gran porvenir en Tlaxcala, es el cultivo del zacatón, cuya raíz tiene gran demanda en los mercados europeos y americanos, y la cual está tomando notable desarrollo.

También se debe mencionar el corte de maderas y leña que se hace en las Sierras Nevada y de la Malinche y montes de Tlaxco.

Antiguamente se explotaba la industria de la grana ó cochinilla, la cual ha desaparecido por completo, aun cuando todavía abundan los nopales de cochinilla.

El comercio tiene importante desarrollo, debido á que el Estado lo atraviesan dos importantes ferrocarriles y á los numerosos productos de su agricultura y de su industria.

En el Estado existen dos Fundiciones de fierro y bronce, una en Panzacola y otra en Apetatitlán ó Villa del Progreso; 5 fábricas de hilados y tejidos de algodón denominadas: San Manuel y La Trinidad, en la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala (distrito de Cuauhtemoc); la Tlaxcalteca y la Josefina, en Panzacola y El Valor, las tres en el distrito de Zaragoza; una fábrica de estampados: La Alsacia, en el distrito de Zaragoza; una fábrica de vidrio en Barron-Escandón ó Apizaco (distrito de Cuauhtemoc) y otra en Santa Ana Chiautempan (distrito de Hidalgo); 14 fábricas de aguardiente

de caña, 2 en Tlaxcala, 6 en Villa del Progreso ó Apetatitlán, una en Chiautempan, 2 en Huamantla, una en Zotoluca y 2 en Tlaxco. Los detalles de todas estas fábricas se encuentran en la *Descripción particular de los distritos*, en el párrafo referente á la *Industria* de cada uno de ellos.

En la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala (distrito de Cuauhtemoc) existe la fábrica de papel de "San Carlos."

En el Estado hay 13 molinos de trigo: el de La Providencia en Chiautempan; el del Batán en Villa del Progreso; los de Apatlahuayac y San Bernabé, en Santa Cruz Tlaxcala; el de Jesús, en Yauhquemehcan; los de Apizaco y la Estación, en Barron–Escandón; el de Tepeyanco, en Tepeyanco; el de La Perseverancia, en Huamantla; el de San Juan, en Lardizábal ó San Mateo Tepetitlán; el de La Defensa, en Tlaxcala; el de San Diego, en la municipalidad de Barron–Escandón, y un molino sin nombre en Calpulálpam. En estos molinos se muelen de 60 á 70,000 hectólitros de trigo, al año.

También se dedican los habitantes del Estado á la extracción del ixtle de las pencas del maguey. Igualmente fabrican reatas, cordeles, bozalillos, etc., esteras ó petates de tule, ceñidores, huipiles, mantos, rebozos, etc., jabón, velas de sebo, dulces, cigarros, chocolate, licores corrientes, muebles, objetos de ónix, etc.

En Tlaxcala se estableció en 1872 el cultivo del lino que ha prosperado poco, á pesar de ser el terreno muy apropiado. Se han fabricado y se fabrican en Tlaxcala driles, tohallas y otros géneros de lino, de muy buena calidad.

En las ciudades de Huamantla y Tlaxcala están muy

adelantadas la horticultura, la jardinería y la arboricultura.

Además de todas estas industrias se ejercen en el Estado varias artes mecánicas, como herrería, carpintería, carrocería, zapatería, sastrería, platería, relojería, curtiduría, hojalatería, etc.

También se fabrican cestos, canastas y jaulas de carrizo.

25.—Comercio.

Tlaxcala mantiene un comercio muy activo con el Distrito Federal y los Estados de Puebla, Hidalgo, México y Veracruz.

Exporta grandes cantidades de *pulque*, sobre todo para las ciudades de México y Puebla, y para varias poblaciones de los Estados del interior de la República, y de los de Morelos y Veracruz. Exporta además maíz, trigo, cebada, haba, arvejón, maderas, leña, vidrios planos, objetos de vidrio en hueco, productos de las fundiciones de fierro de Panzacola y Apetatitlán, papel de la fábrica de San Carlos, raíz de zacatón, *mantas* en gran cantidad, estampados que compiten con los percales americanos, crea, madapolam, tohallas, colchas, hilaza blanca y de colores, harinas, objetos manufacturados, etc.

Sus principales importaciones las hace de Puebla, México y Veracruz, y consisten en abarrotes, ropa, lencería, bonetería, muebles, vinos y licores, drogas y medicinas, papel, libros, armas, maquinaría para la agricultura y otras industrias, máquinas de coser, pianos,

conservas alimenticias, sombreros, pescados, etc., fierro de Apulco, greda de Puebla, etc.

Exporta para el extranjero raíz de zacatón en gran cantidad y otros varios efectos.

Las principales plazas comerciales del Estado son: Huamantla, Tlaxcala, Chiautempan, Villa del Progreso ó Apetatitlán, Barron-Escandón ó Apizaco, Tlaxco, Calpulálpam y Zacatelco.

El comercio del Estado de Tlaxcala puede estimarse en $6.000,000 al año.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

26.—FERROCARRILES.

Ferrocarril Mexicano.—Este Ferrocarril que une á la ciudad de México con la de Veracruz, y que tiene ramales á Pachuca, Puebla y Jalapa, atraviesa el Estado de Tlaxcala, en la línea de México á Veracruz, de N.O. á S.E., y en el ramal de Apizaco á Puebla, del centro hacia el Sur.

Penetra al Estado en terrenos del distrito de Morelos, cruza el Llano del Pie Grande, y pasa por San Buenaventura, terrenos de Soltepec, Pie Grande, cerca de San Andrés Buenavista y de los cerros de Mazatepec y Tliltepec, toca en la ranchería de Tezoyo y penetra al distrito de Cuauhtemoc, pasa por la hacienda de Guadalupe, cruza el Zahuapan, sigue por terrenos de Pie Chico, Zacatepec, Tlalcoyotla, deja á un lado el cerro Cimatepec, continúa por Actipac, Barron-Escan-

dón ó Apizaco, atraviesa por un puente el río de Atenco y continuando hacia el Oriente, penetra al distrito de Juárez, pasa por Acocotla (2,533 metros de altura) continúa por terrenos de Notario, Batán, Compañía, Huamantla, Soltepec y Santa Ana Ríos hacia el S.E., y en seguida penetra al Estado de Puebla. Tiene estaciones en esta línea: en Soltepec á 112¼ kilómetros de México y 311½ de Veracruz; en Guadalupe á 124 y 299¾, en Apizaco á 139¼ y 284½ y á 2,412 metros de altura; en Huamantla á 164¾ y 269 kilómetros respectivamente y á 2,488 metros.

El ramal á Puebla parte de Apizaco ó Barron–Escandón y continúa hacia el Sur, pasando cerca del Molino de San Diego, Fábrica de San Manuel, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, deja el distrito de Cuauhtemoc, y penetra al de Zaragoza, tocando en terrenos de Santa Isabel Xiloxaxtla, Santa María Aztama, Contla, San Antonio Acuamanala, Santa Catarina Ayometla, San Marcos Contlalcingo, Palula y Panzacola, continúa hacia el Sur rumbo al Este de Puebla, en cuya ciudad termina el ramal que mide 47 kilómetros de longitud. Este Ferrocarril tiene estaciones en esta línea: en Apizaco, Santa Ana á 17 kilómetros y á 2,288 metros de altura, y en Panzacola á 35 kilómetros de Apizaco y 12 de Puebla.

Ferrocarril Interoceánico.—Este Ferrocarril que ha de unir á Acapulco y Veracruz con México, atraviesa el Estado, en la línea interoceánica, de N.O. á S.O. Penetra á él por el distrito de Ocampo, que lo atraviesa de Norte á Sur, y la municipalidad de Ixtacuixtla, del distrito de Hidalgo. Tiene estaciones en Calpulálpam á 109 kilómetros de México y 437 de Veracruz, y á 2,576 metros de altura; Mazapa á 118 y 428, y á

2,678 metros; Nanac-Amilpa á 132 y 404, y á 2,730 metros; Lagunilla á 148 y 398 y Atotonilco á 157 y 389 kilómetros y á 2,397 metros. La obra más notable en esta línea es el túnel "Porfirio Díaz" entre Mazapa y Nanac-Amilpa. Además cruza por las municipalidades de El Carmen y Natívitas.

De la estación de San Lorenzo (Estado de Hidalgo) parte un ramal que termina en la estación de Soltepec, del Ferrocarril Mexicano. Pasa por las haciendas de San Nicolás el Grande y La Luz, hasta donde mide 22 kilómetros. Está destinado este ramal exclusivamente para conducir el pulque de las haciendas á México.

Ferrocarril de Santa Ana Chiautempan á Tlaxcala. —Este Ferrocarril parte de Chiautempan hacia el Norte, pasa por la Villa del Progreso, de donde continúa hacia el S.O. hasta terminar en la ciudad de Tlaxcala. Tiene estaciones en Santa Ana, Apetatitlán á 5 kilómetros y Tlaxcala á 8½ kilómetros.

Este ferrocarril puede prolongarse hacia el Occidente hasta enlazarse en Texmelucan con la línea del Interoceánico.

27.—Telégrafos.

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Tlaxcala, pertenecen á la cuarta Zona telegráfica de la República. Hay oficinas en Apizaco y Tlaxcala, de donde continúa la línea á Puebla.

El Ferrocarril Mexicano tiene doble hilo telegráfico en la línea telegráfica de México á Veracruz y un solo hilo en el ramal de Apizaco á Puebla. Tiene oficinas en Soltepec, Apizaco, Huamantla y Chiautempan.

El Ferrotarril de Santa Ana á Tlaxcala tiene tendi-

do un hilo telegráfico entre ambas poblaciones, cuya longitud es de 8,500 metros, y oficinas en dichos lugares.

Además atraviesa el Estado la línea telegráfica del Cable Submarino, de México á Veracruz; y la línea del Gobierno de Puebla, que pasa por Tlaxcala y Tlaxco y termina en Zacatlán (Estado de Puebla).

28.—Teléfonos.

Las líneas telefónicas que son propiedad del Estado y para su servicio, son las siguientes:

	Distancia en metros.
1ª De Tlaxcala á Calpulálpam pasando por Ixtacuixtla	54,000
2ª De Tlaxcala á Zacatelco	11,056
3ª „ „ „ Tlaxco	45,716
4ª „ „ „ Barron-Escandón	22,104
5ª „ „ „ Huamantla y Cuapiaxtla	63,000
Suma	195,876

Las líneas telefónicas, pertenecientes á particulares, que hay en el Estado, son las siguientes:

	Distancia en metros.
1ª De Tlaxco y Barron-Escandón á la hacienda de Xalostoc	27,295
2ª De dichas villas á la hacienda de Zotoluca.	33,520
3ª De las fábricas La Josefina, El Valor y Panzacola á la ciudad de Puebla	14,665
Suma	75,480

29.—Correos.

En el Estado de Tlaxcala hay 6 Administraciones de Correos y 9 Agencias subalternas, á saber:

Administraciones.	Agencias.
Apizaco	Tlaxco y Hacienda de Guadalupe.
Calpulálpam	....
Huamantla	Cuapiaxtla.
Santa Ana Chiautempan	Panzacola, Santa Cruz y Santa Inés Zacatelco.
Soltepec	....
Tlaxcala	Apetatitlán, Natívitas y San Felipe Ixtacuixtla.

En el Estado la correspondencia es conducida en ferrocarril, en carruaje, á caballo y á pie.

30.—Camimos comunes.

Los principales caminos existentes en el Estado de Tlaxcala, son los que á continuación se expresan:

1.—De México á Cuapiaxtla.

	Distancias en kilómetros. Parciales.	Totales.
México á		
Ayotla	25½	25½
Río Frío	30	55½
San Martín Texmelucan	21	76½
San Felipe Ixtacuixtla	10½	87
Panotla	5	92
Tlaxcala	4	96
Apetatitlán	4	100
Santa Cruz Tlaxcala	6	106
San Juan	2	108
Acocotla	5	113
San Diego Notario	5	118
Huamantla	12½	130½
Cuapiaxtla	14½	145

2.—De Tlaxcala á Puebla.

	Distancias en kilómetros.	
	Parciales.	Totales.
TLAXCALA á		
El Molino	25	25
PUEBLA	8	33

3.—De Tlaxcala á Tlaxco.

TLAXCALA á		
Santa María Belem	6	6
San Dionisio Yauhquemehcan	6½	12½
Zacatepec	6	18½
La Trasquila	1	19½
Zacapexco	10½	30
San Baltasar	3	33
Payuca	4	37
TLAXCO	4	41

4.—De Tlaxcala á Calpulálpam.

TLAXCALA á		
Panotla	4	4
Santa María	4	8
Temetzontla, la Defensa	4	12
San Mateo	4	16
San Sebastián	3	19
Santa María Ixcotlán	2	21
Hueyotlipan	7	28
Españita	8½	36½
CALPULÁLPAM	16½	53

5.—De Huamantla á Hueyotlipan.

HUAMANTLA á		
San Juan Quetzalcoapan	17	17
Zumpantepec	4	21
San Dionisio Yauhquemehcan	10½	31½
HUEYOTLIPAN	23½	55

6.—De Tlaxcala á Barron-Escandón.

TLAXCALA á		
Apetatitlán	5	5
Santa Cruz	5	10
BARRON-ESCANDÓN	8	18

7.—De Tlaxcala á Zacatelco.

	Distancias en kilómetros. Parciales.	Totales.
TLAXCALA á		
Molino	8	8
SANTA INÉS ZACATELCO	6	14

8.—De Calpulálpam á Apam.

CALPULÁLPAM á		
San Lorenzo	10½	10½
Marañón	7	17½
APAM	3½	21

9.—De Huamantla á Puebla.

HUAMANTLA á		
San Juan Ixtenco	8	8
Acajete	17	25
Amozoc	16	41
PUEBLA	16	57

10.—De Huamantla á San Juan de los Llanos ó Villa de Libres (Estado de Puebla).

HUAMANTLA á		
Cuapiaxtla	14½	14½
VILLA DE LIBRES	16½	31

11.—De Huamantla á Puebla por Cuapiaxtla.

HUAMANTLA á		
Cuapiaxtla	14½	14½
Nopalucan	8½	23
Acajete	25	48
Amozoc	16	64
PUEBLA	16	80

12.—De Tlaxcala á Zacatlán (Estado de Puebla).

TLAXCALA á		
El Peñón del Rosario	25	25
Chignahuapan	16	41
ZACATLÁN	12	53

31.—Gobierno.

Tlaxcala es uno de los veintisiete Estados que forman la Confederación mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior, pero está unido á las demás partes integrantes que componen la República Mexicana, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Tlaxcala fué erigido en Estado en 1857, formándose del Territorio Federal de Tlaxcala y de la municipalidad de Calpulálpam, perteneciente al Estado de México. Su Constitución política fué promulgada el 4 de Octubre de 1857, siendo primer Gobernador del Estado el Lic. D. Guillermo Valle. La Constitución del Estado ha sido reformada varias veces.

El Gobierno del Estado es representativo popular, y su poder se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Poder Legislativo lo ejerce el *Congreso* ó *Legislatura del Estado*, compuesta de diez Diputados propietarios y diez suplentes, electos popularmente para un período de dos años, pudiendo ser reelegibles. Durante los recesos de la Legislatura, funciona la Diputación Permanente.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo por el pueblo para un período de cuatro años, y puede ser reelecto para dicho encargo.

Auxilian al Gobernador en sus tareas, el Secretario de Gobierno, los Jefes de las Secciones de Archivo, Instrucción Pública y Estadística, y el Tesorero General del Estado.

Cada uno de los seis distritos en que se divide el Es-

tado, está administrado por un Prefecto Político, nombrado á voluntad por el Gobernador, quien puede removerlo cuando lo estime oportuno.

En cada una de las cabeceras de las 33 municipalidades en que se divide el Estado, hay un Ayuntamiento electo por el pueblo, que se renueva generalmente cada dos años, y que se compone de 5 á 9 regidores.

El PODER JUDICIAL lo ejerce el *Tribunal Supremo de Justicia*, compuesto de seis Magistrados propietarios y tres suplentes, un Secretario y un Abogado de pobres y Promotor fiscal de Hacienda. El Tribunal se divide en dos Salas colegiadas.

En cada una de las cabeceras de distrito hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal.

En todas las cabeceras de municipalidad hay Jueces locales, cuyo número varía entre 2 y 4. Hay además Jueces locales en Tecomaluca y Soltepec, del distrito de Morelos, y en Nanac-Amilpa del de Ocampo.

Hay, además, en las otras poblaciones del Estado, agentes municipales y agentes de policía preventiva.

El Estado envía dos Senadores propietarios y dos suplentes y tres Diputados propietarios y tres suplentes al Congreso de la Unión. Las cabeceras de los Distritos electorales son Tlaxcala, Huamantla y Calpulálpam.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: un Juzgado de Distrito en Tlaxcala, oficinas de Correos y Telégrafos en los lugares que ya he indicado, una Jefatura de Hacienda en Tlaxcala y una Administración de la Renta del Timbre y varias agencias subalternas.

El Estado de Tlaxcala forma con los de Puebla y Veracruz la 9ª Zona militar de la República. La residencia del Jefe de la Zona es la ciudad de Puebla.

32.—Registro Civil.

En el Estado hay Jueces del Registro Civil en todas las 33 cabeceras de municipalidad.

Durante el año de 1886 se registraron en el Estado: 914 matrimonios, 6,368 nacimientos y 5,166 defunciones, resultando un aumento de población de 1,202 habitantes.

33.—Beneficencia pública.

En Tlaxcala reside la Junta Superior de Beneficencia del Estado, de la que dependen las Juntas Menores de los distritos. A su cargo está el Hospital Civil de la ciudad de Tlaxcala, para hombres y mujeres.

Hay además hospitales en Huamantla y Calpulálpam, sostenidos por el Gobierno y los respectivos Ayuntamientos. En Tlaxco hay un hospital particular, costeado por el filántropo D. Pedro Munive.

34.—Hacienda municipal.

Durante el año de 1886 las Tesorerías municipales del Estado tuvieron un ingreso de $51,457–37 y un egreso de $48,504–28, quedando una existencia, para el año siguiente, de $2,953–07.

35.—Instrucción pública.

El Estado sostiene 173 escuelas primarias para niños, 65 para niñas y una en la cárcel pública de la ciudad de Tlaxcala.

Hay, además, en el Estado 33 escuelas primarias particulares para niños y 11 para niñas.

Número total de escuelas primarias: 282; de ellas, 206 para niños y 76 para niñas.

A estas escuelas concurren por término medio 9,000 alumnos y más de 3,000 alumnas.

Para la instrucción secundaria hay en la ciudad de Tlaxcala un Colegio Normal para formar profesores de instrucción primaria, y un Colegio secundario de niñas, sostenidos por el Estado. Además existe en dicha ciudad un Colegio Secundario particular para varones.

En Tlaxcala se trata de formar una Biblioteca Pública, encontrándose solamente un Archivo General, donde se encuentran curiosos documentos históricos que datan de la época de la Conquista.

36.—Hacienda pública.

En el Estado se halla á cargo del Tesorero General y de los seis Recaudadores de Rentas de los distritos de Hidalgo, Juárez, Zaragoza, Morelos, Ocampo y Cuauhtemoc, quienes residen en las cabeceras de dichos distritos. Generalmente los ingresos exceden á los egresos, aun cuando en pequeña parte.

El Presupuesto de Egresos del Estado para el año de 1892 es el siguiente:

Poder Legislativo.

Partida única.................................. $ 14,164 00

Poder Ejecutivo.

1ª Partida.	Gobernador y Secretaría de Gobierno	$ 17,552	00
2ª ,,	Prefecturas	8,340	00
3ª ,,	Oficinas de Hacienda	9,390	00
4ª ,,	Instrucción pública	44,880	80
5ª ,,	Beneficencia pública	5,341	65
6ª ,,	Registro Civil	3,108	00
7ª ,,	Mejoras materiales	8,000	00
8ª ,,	Infantería	18,363	35
9ª ,,	Caballería	11,670	00
10ª ,,	Imprenta	3,200	00
11ª ,,	Pensionistas	180	00
12ª ,,	Subvención á estudiantes en la Escuela Normal de México	2,000	00

Poder Judicial.

1ª Partida.	Tribunal Supremo	$ 16,442	00
2ª ,,	Juzgados de 1ª instancia	10,152	00
	Total	$ 172,183	80

Las principales contribuciones que se cobran en el Estado, son las siguientes:

Ocho al millar sobre fincas rústicas.

Cuatro al millar sobre fincas urbanas.

Impuesto sobre tinacales.

Impuesto sobre establecimientos de comercio é industriales.

Impuesto sobre casillas de pulque.

Impuesto sobre casas de empeño.

Impuesto sobre contratos.

Contribución personal.

En el Estado todas las contribuciones son directas, y no existen alcabalas, derechos de portazgo y de consumo; de suerte es que el tráfico no tiene gravamen alguno.

El Estado no tiene deuda pública.

37.—Valor de la propiedad.

Según los datos del Gobierno del Estado, que ha mandado practicar el catastro de la propiedad rústica, ésta tiene un valor de $5.401,189 y la urbana asciende su valor á $679,688 87.—Total: $6.080,877 87.

Según los datos publicados por la Dirección General de Estadística de la República, en Julio de 1889, la propiedad urbana del Estado de Tlaxcala tiene un valor de $1.957,026 y la rústica de $5.088,690.—Total: $7.045,716.

38.—Milicia.

Además de la Guardia Nacional que constantemente se mantiene en Asamblea, existe, para la seguridad pública, un Batallón de Infantería, compuesto de un Capitán, cinco subalternos, un Sargento 1º, siete Sargentos 2ºs, catorce Cabos, tres cornetas y ochenta y cinco soldados.—Total: 116 hombres.

Hay además un Cuerpo de Caballería compuesto de un Cabo 1º, encargado de la fuerza de seguridad pública y 30 soldados.—Total: 31 hombres.

39.—Geografía histórica.

El territorio que ocupa hoy el Estado de Tlaxcala, formaba parte de él antiguamente la poderosa República de Tlaxcala, fundada por los chichimecas ó tlaxcaltecas el año de IX Pedernal, después del triunfo de los chichimecas sobre los huexotzincas y sus aliados.

La capital de la República se fundó en los riscos y peñascos del cerro de Tepeticpac. Pusiéronle por nombre Huehueatexcalticpac Texcallan. Más tarde se llamó Tepetipac Texcala. Fué su primer Señor Colhuateuctli Coanex, y en memoria de donde vino este jefe, á la casa principal de su señorío le pusieron por nombre Colhuacán.

Colhuateuctli dividió el mando de su señorío con su hermano Teyohualminque, y se fundó la segunda cabecera de Ocotelulco, y después los nuevos señoríos de Tizatlán y Quiahuiztlán, quedando así dividida la República en cuatro señoríos, cuyos jefes tomaron el nombre de Senadores.

Hecha la Conquista de México por los españoles, el territorio de la antigua República quedó transformado en Provincia, la cual fué gobernada primero por los Señores de las cuatro cabeceras y después por Justicias Mayores, Alcaldes y Gobernadores indios.

Después de consumada la independencia se declaró á Tlaxcala, en 24 de Noviembre de 1824, Territorio de la República, el cual era gobernado por un Jefe Político.

En 1837 quedó agregado Tlaxcala al Departamento de México con el carácter de distrito.

Por la ley de 7 de Septiembre de 1849 se le dió facultad á Tlaxcala para arreglar su administración interiormente, en su carácter de Territorio dependiente de los Poderes federales; pero por la Constitución de 5 de Febrero de 1857 quedó elevado al rango de Estado de la Federación, agregándose á su antiguo territorio la municipalidad de Calpulálpam perteneciente al Estado de México.

El Congreso Constituyente del Estado comenzó á funcionar el 1º de Junio de 1857, y el 9 del mismo mes y año tomó posesión de su encargo de primer Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala, el Sr. Lic. D. Guillermo Valle.

40.—Antigüedades.

Las más notables que existen en el Estado de Tlaxcala, y que se salvaron milagrosamente del fanatismo del conquistador, son las siguientes: en la municipalidad de Contla se encuentran unas ruinas interesantes en Tetepetla, y en Xochitecatitla en el cerro Xochitecatl unas piedras destinadas para los sacrificios humanos.

En Santa Inés Zacatelco existe un monolito y dos grandes ídolos.

En la hacienda de la Compañía (municipalidad de Ixtacuixtla) también hay varios ídolos.

En la municipalidad de Xaltocan se encuentran dos ídolos que representan á una mujer y á un hombre coronados, y en el cerro Tecopilco una gradería descu-

bierta hace 17 años, en la que se admiran pinturas de animales y jeroglíficos.

En Santiago Tetla existen tres monumentos antiguos llamados uno Tepepa y dos Tlacotla, y la casa conocida por Huacalco, que en tiempo del gobierno español servía de prisión para mujeres, y en cuyo lugar se entregaban á los pequeños hijos de las delincuentes para que se los comieran los cerdos.

En Huamantla se admiran las pirámides de Tzatzacuala, y en Tzompantepec, del distrito de Juárez, se encuentran varios ídolos.

A 4 kilómetros del pueblo de los Reyes, en el camino de Tlaxcala á Temetzontla, en la falda de un cerro, hay dos puentes construidos por los antiguos tlaxcaltecas sobre una profunda barranca. En la Malinche ó Matlalcueitl, existen aún las ruinas del templo dedicado al dios Tlaloc ó dios de las aguas, en un lugar muy ameno, cerca de un ojo de agua. A poca distancia de Terrenate se encuentran vestigios de la antigua muralla tlaxcalteca, así como en Tenamaxcuicuitl. En Santiago Tepeticpac se encuentra una piedra con bajos relieves y en la Nopalera un Tlaltel.

Pero las ruinas más notables del Estado son: las de Cacaxtla, primera residencia de los ulmecas y de los xicalancas, las cuales se encuentran al Poniente del santuario de San Miguel del Milagro; las de Mixtontitla en San Juan Mixco se hallan al pie de las fortalezas del antiguo Yancuictlalpan. También se hallan en jurisdicción de Mixco los tlalteles del Llano de la Soledad y el cerro Cocomitl.

Deben mencionarse como ruinas notables las de Xochitecatl y Tenanyecac.

Todas estas ruinas son las de las primeras poblaciones fundadas por los ulmecas y los xicalancas á principios del siglo XIII, en el lugar que ocupa hoy el pueblo de Natívitas, y son dignas de estudio.

Al describir la ciudad de Tlaxcala ya me ocupé de los principales monumentos y puntos históricos que se encuentran en ella y en sus alrededores.

FIN.

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
14	3	Cruzan.	Cruza.
15	13	Huitintepec.	Huintitepec.
16	10	Ocampo.	Morelos.
18	21	Totolzinco	Tequixquitlán
20	8 y 9	Tlaxcala.	Panotla.
45	13	Cuauta.	Cuaula.
50	27	cada año. [1]	cada dos años.
55	4	pueblos.	cerros.
57	23	Ocampo.	Morelos.
122	21	al Este.	al Estado.

1 Los Ayuntamientos se renuevan en el Estado de Tlaxcala cada dos años. La misma corrección debe hacerse en los otros distritos.

INDICE.

PÁGINAS.

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LOS D STRITOS.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.


Stanford University L
3 6105 013 810 855


Stanford University
3 6105 013 ... ...

